
**Opciones Empresariales
Del Noreste S.A. de C.V.
S. F. P.**

**DICTAMEN
FINANCIERO**

EJERCICIO 2025

Opciones Empresariales Del Noreste S.A. de C.V. S. F. P.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 COMPARATIVO CON 2024 Y DICTAMEN DEL AUDITOR

C O N T E N I D O

- DICTAMEN DEL AUDITOR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
 - ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 - ESTADO DE RESULTADOS
 - ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
 - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 - NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
-

Opciones Empresariales Del Noreste S.A. de C.V. S. F. P.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 COMPARATIVO CON 2024 Y DICTAMEN DEL AUDITOR

C O N T E N I D O

- DICTAMEN DEL AUDITOR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
 - ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 - ESTADO DE RESULTADOS
 - ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
 - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 - NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
-

Informe del auditor independiente

Al Consejo de Administración y Accionistas de Compañía Opciones Empresariales del Noreste, S.A. de C.V. S. F. P.

He auditado los estados financieros adjuntos de compañía **Opciones Empresariales del Noreste, S.A. de C.V. S. F. P.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados integral (estado de resultados), de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, así como un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros antes mencionados han sido preparados por la Administración de compañía **Opciones Empresariales del Noreste, S.A. de C.V. S. F. P.**, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las entidades de ahorro y crédito popular, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y de conformidad con los artículos 32-A del Código Fiscal de la Federación (CFF); 58 fracciones I, IV, y V del Reglamento del CCF (RCFF), las reglas 2.10.5, 2.10.8, 2.10.9, 2.10.10, 2.10.15 y 2.10.17 de la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) para 2026 y con los instructivos de integración y de características y los formatos guía para la presentación del dictamen de estados financieros para efectos fiscales contenidos en el Anexo 16-A de la RMF, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 17 de Diciembre del 2025, así como los requisitos de independencia que deben cumplir los auditores externos de acuerdo con las disposiciones de la CNBV que son aplicables a la Sociedad, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las entidades de ahorro y crédito popular, emitido por la CNBV, y del envío de los estados financieros, de conformidad con los artículos 32-A del CFF; 58 fracciones I, IV, y V del RCFF, las reglas 2.10.5, 2.10.7, 2.10.8, 2.10.10 2.10.15 y 2.10.17 de la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) para 2026 y con los instructivos de integración y de características y los formatos guía para la presentación del dictamen de estados financieros para efectos fiscales contenidos en el Anexo 16-A de la RMF, de seleccionar las bases de preparación de los estados financieros que sean aceptables bajo las circunstancias y del control interno que considero necesarios para permitir la preparación de estados financieros libres de desviaciones materiales, debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la cámara para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la cámara o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero.

knowing you.

+52 612 125 91 33

Calle Sonora #1030 E/Mariano
Abasolo y Belisario Domínguez
Col. El Manglito C.P.23060,
La Paz BCS.
www.krestonbsg.com.mx

An independent member of the
Kreston Global network

 **MEMBER OF THE
FORUM OF FIRMS**

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sean por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la cámara.
- Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Concluyo si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basado en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la cámara para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la cámara deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.
- Comunico a los encargados del gobierno de la cámara, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique en el transcurso de mi auditoría.

knowing you.

+52 612 125 91 33

Calle Sonora #1030 E/Mariano
Abasolo y Belisario Domínguez
Col. El Manglito C.P.23060,
La Paz BCS.
www.krestonbsg.com.mx

An independent member of the
Kreston Global network

 **MEMBER OF THE
FORUM OF FIRMS**

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido en mi auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describieron anteriormente en la sección "Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de este informe.

Soy independiente de la Cámara de conformidad con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo Normas Internacionales de Independencia)" emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código del IESBA") y los requerimientos éticos del Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., que son relevantes a nuestras auditorías de estados financieros en México, la fracción II del artículo 52 del CFF y el artículo 60 del RCFF, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos legales y normativos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar mi opinión.

Opinión

La opinión y el informe se elaboran con la metodología del Artículo 15 de las presentes disposiciones de carácter general, con la metodología contenida en la Norma Internacional de Auditoría 805 "Consideraciones Especiales, Auditorías de un solo estado financiero o de un elemento, cuenta o partida específica de un estado financiero" o la que la sustituya, de las Normas Internacionales de Auditoría, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, "International Federation of Accountants", el Boletín 11010 "Informe del contador público sobre el resultado de la aplicación de procedimientos convenidos", el Boletín 7030 "Informe sobre el examen del Control Interno relacionado con la preparación de la información financiera", respectivamente, o los que los sustituyan, el Boletín 7040 "Exámenes sobre el cumplimiento de disposiciones específicas", o el que lo sustituya, de las Normas para Atestiguar, Normas de Revisión y Normas para Otros Servicios Relacionados, emitidas por la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la sociedad **Opciones Empresariales del Noreste, S.A. de C.V. S. F. P.**, al 31 de diciembre de 2025, han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con los artículos 32A del CFF; 58 fracciones I, IV, y V del RCFF, las reglas 2.10.5, 2.10.8, 2.10.9, 2.10.10, 2.10.15 y 2.10.17 de la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) para 2026 y con los instructivos de integración y de características y los formatos guía para la presentación del dictamen de estados financieros para efectos fiscales contenidos en el Anexo 16-A de la RMF, así como, en todos los aspectos importantes, de conformidad con los Criterios Contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México a través de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural" a las que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular.

En mi opinión, los estados financieros y los anexos complementarios que se presentan al 31 de diciembre de 2025, de conformidad con las Normas de Información Financiera y con los instructivos de integración y de características y los formatos guía para la presentación del dictamen de estados financieros, **no cuentan con salvedad alguna.**

knowing you.

+52 612 125 91 33

Calle Sonora #1030 E/Mariano
Abasolo y Belisario Domínguez
Col. El Manglito C.P.23060,
La Paz BCS,
www.krestonbsg.com.mx

An independent member of the
Kreston Global network

 **MEMBER OF THE
FORUM OF FIRMS**



Otros asuntos

La compañía Opciones Empresariales del Noreste, S.A. de C.V. S. F. P., ha preparado los estados financieros al 31 de Diciembre de 2025, para uso general, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, sobre los cuales se emitió una opinión conforme a las Normas Internacionales de Auditoría sin salvedades, con fecha 26 de Febrero del 2026, así como de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las entidades de ahorro y crédito popular, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

C.P.C. Juan Liborio Fenech Cardoza
Registro en la AGAFF Núm. 16193

knowing you.

+52 612 125 91 33

Calle Sonora #1030 E/Mariano
Abasolo y Belisario Domínguez
Col. El Manglito C.P.23060,
La Paz BCS.
www.krestonbsg.com.mx

An Independent member of the
Kreston Global network

 MEMBER OF THE
FÓRUM OF FIRMS

OPCIONES EMPRESARIALES DEL NORESTE, S.A. DE C.V. S.F.P.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 COMPARATIVO CON 2024

	2025	2024		2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
CIRCULANTE:			A CORTO PLAZO:		
Disponibilidad	\$ 2,153,005,950	878,043,887	Préstamos de Inst. De banca de desarrollo	\$ 10,528,818	20,642,695
Caja	1,266,245	1,249,661	Préstamos de otros organismos	-	-
Bancos	11,456,306	5,438,479	Préstamos de bancos del extranjero	19,000,000	14,000,000
Otras depósitos	1,655,693,626	787,553,900	Intereses devengados no pagados	1,499,327	1,658,668
Inversiones Disponibles a la vista	264,304,773	63,741,848	Préstamos accionistas	-	-
			Préstamos Fideicomisos	-	-
Inversiones en Valores	\$ 0	0	Cobros Anticipados	8,596,025	5,696,848
Títulos con fines de negociación	-	-	ISR y PTU por pagar	209,533	1,058,889
Títulos disponibles para la venta	-	-	Acreedores Diversos	11,097,581	7,691,145
Títulos conservados a vencimiento	-	-	Pasivos derivados de la Prest. De Serv.	-	-
			IVA Traslado	-	-
Cartera de Crédito Neto	\$ 1,124,021,066	895,001,528	Impuestos por pagar	15,626,668	9,682,726
Cartera de crédito Vigente	1,132,495,475	912,128,503	Provisión Obligaciones Laborales	-	-
Cartera de crédito Vendida	82,331,587	97,656,252	Provisión Obligaciones Diversas	-	-
Total de cartera de crédito	1,214,830,062	1,009,784,855	Fondo de obra social	-	-
(-) Estimación preventiva para riesgos crediticios	90,808,996	114,783,327	Depósitos de antigüedad inmediata	2,288,030,910	1,062,070,088
			Depósitos a plazo	651,772,592	382,506,909
Otras Cuentas por cobrar	\$ 57,876,309	110,184,554	Provisión Para Beneficios a los empleados	-	-
Deudores diversos	58,373,397	118,187,929			
Préstamos y Otros adeudos a Funcionarios y Empleados	-	-	Suma del Pasivo a Corto Plazo	3,016,362,045	1,605,296,940
Ciudades	-	-			
Anticipo a proveedores	-	-			
(-) Estimación por incumplimiento	497,658	8,003,375			
Suma Activo Circulante	\$ 3,334,903,324	1,883,229,989			
FIJO:			A LARGO PLAZO:		
Bienes Adjudicados	\$ 8,655,603	11,258,649	Préstamos de Inst. De banca de desarrollo	50,816,556	122,389,894
Bienes Muebles, Valores y Derechos adjud.	-	-	Préstamos de Fideicomisos	-	-
Inmuebles Adjudicados	12,026,303	12,651,059	Préstamos de otros organismos	-	-
Reserva Preventiva Bienes Adjudicados	3,470,699	1,592,411	Préstamos de bancos del extranjero	57,000,000	31,000,000
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ 48,410,823	40,018,956	Suma el Pasivo a Largo Plazo	147,816,556	163,389,894
Terrano	10,386,243	10,386,243			
Construcción	9,345,039	4,238,133			
Equipo de Transporte	9,500,635	8,097,281	Suma del Pasivo a CP y LP	3,164,179,011	1,658,686,834
Equipo de Computo	8,695,129	7,068,371			
Mobiliario y Equipo	-	-			
Equipo de Telecomunicaciones	1,659,571	1,659,571			
Mobiliario y Equipo de Oficina	8,624,359	8,399,555			
Revaluaciones Inmuebles, mobiliario y equipo	208	208			
Depreciación Inmuebles, mobiliario y eq.	\$ -24,213,777	-22,076,513			
Dep. Acum. De Const.	1,941,997	1,571,024	Capital Social	79,026,000	79,026,000
Dep. Acum. De Equipo de Transporte	6,999,715	6,194,874	Incremento por act. De capital	84,970	84,970
Dep. Acum. De Equipo de Computo	6,937,524	6,530,656	Efecto de Inc al reg de coop	47,514	47,514
Dep. Acum. De Mob. y Equipo	-	-	Aportaciones para futuros aumentos de capital	140,000,000	140,000,000
Dep. Acum. De Equipo de Telecomunicaciones	1,570,023	1,455,551	Reserva legal	16,705,587	16,705,587
Dep. Acum. De Mobiliario y Equipo de Oficina	6,758,441	6,323,397	Resultado de ejercicios anteriores	59,280,406	51,037,509
			Resultado del ejercicio	-15,575,813	8,242,897
Suma Activo Fijo	\$ 24,197,045	17,942,443	Suma el capital contable	279,473,536	295,049,349
OTROS ACTIVOS:					
Inversiones Permanentes en acciones	135,000	135,000			
Cargos diferidos, Pagos Anticipados e Intangibles	456,605	719,168			
Otros Activos	71,493,282	40,450,934			
Impuestos y PTU Diferido	3,911,686	-			
Suma Otros Activos	\$ 76,996,673	41,305,122			
TOTAL ACTIVO	\$ 3,443,652,647	1,953,736,183	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	\$ 3,443,652,647	1,953,736,183

Lic. Armando Sanchez Porras
Representante Legal

C.P.C. Juan Liborio Fenech Cardoza
Num. de Reg. 16193

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de 79,026 y 79,026, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el índice de capitalización es de 128.6669 y 214.2293, de los cuales el Capital Neto es de 212,510,510 y 258,944,141, respectivamente; el Requerimiento Total de Capital por riesgo es de 165,291,778 y 120,872,433, respectivamente; y el índice de capitalización por riesgo de crédito es de 127,147,522 y 92,978,795, respectivamente y de mercado es de 58,144,256 y 27,699,658, respectivamente.

El Nivel de Capitalización corresponde a la suficiencia del Capital Neto en función de los riesgos en los que incurre la sociedad en su operación. Estos riesgos se miden con base en los activos líquidos posea la sociedad, así como en la seguridad y fiabilidad de hacer rescatables las inversiones en valores y los créditos colocados con sus clientes, con el objeto de enfrentar sus compromisos de corto plazo.

El Nivel de Capitalización se mide en términos porcentuales y se clasifican en cuatro categorías:

Categoría	Parámetro
1	Mayor o igual a 151%
2	Mayor o igual a 100% y menor a 151%
3	Mayor o igual a 50% y menor
4	Menor a 50%

Al mes de diciembre el nivel de Capitalización de Opciones Empresariales del Noreste SA de CV S.F.P. se posiciona en la Categoría "1".

El presente balance, se formuló de conformidad con los criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Amon y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, enmarcándose en las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha antes mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas financieras y las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.cnbv.gob.mx

Las notas explicativas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



OPCIONES EMPRESARIALES DEL NORESTE, S.A. DE C.V. S.F.P.
ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 COMPARATIVO CON 2024

	2025	2024
Ingresos Netos	\$ 481,889,889	\$ 512,059,786
Ingresos por Intereses	481,889,889	512,059,786
Costo de ventas	\$ 120,495,121	\$ 129,729,715
Gastos por intereses	120,495,121	129,729,715
Margen Financiero	\$ 361,394,769	\$ 382,330,071
Estimacion preventiva para riesgos crediticios	19,581,023	47,121,784
Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios	\$ 341,813,746	\$ 335,208,287
Gastos de Operación	\$ 36,079,408	\$ 12,997,114
Comisiones y Tarifas cobradas	85,697,338	29,205,473
Comisiones y Tarifas Pagadas	49,698,155	18,278,033
Resultado por valuación de valores	80,225	69,674
Ingresos y/o Egresos Totales de Operación	\$ 377,893,154	\$ 348,205,401
Gastos de administración y Promoción	394,209,244	339,663,273
Utilidad o Pérdida de Operación	\$ - 16,316,090	\$ 8,542,128
Otros Gastos y/o Otros Ingresos		
Otros Ingresos	\$ 2,206,991	\$ 2,100,502
Utilidad en Venta de Activo	9,121	215,552
Diversos	2,197,870	1,884,950
Otros gastos	\$ 5,378,400	\$ 433,873
Pérdida en Venta de Activos		
Diversos	5,378,400	433,873
Resultado antes de PTU e Impuestos	\$ - 19,487,499	\$ 10,208,757
Impuesto Sobre la Renta		
Participación de Utilidades a los Trabajadores		1,049,983
Impuesto Diferidos (ISR-PTU)	3,811,688	
Utilidad (Pérdida) Neta	\$ - 15,575,813	\$ 9,158,774

Lic. Armando Sanchez Porras
Representante Legal

C.P.C. Juan Ilborio Fenech Cardoza
Num. de Reg. 16193

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el índice de capitalización es de 128.5669 y 214.2293 del cual el Capital Neto es de 212,510,510 y 258,944,141 respectivamente; el Requerimiento Total de Capital por riesgo es de 165,291,779 y 120,872,433 respectivamente; y el índice de capitalización por riesgo de crédito es de 127,147,522 y 92,978,795 respectivamente y de mercado es de 38,144,256 y 27,893,638 respectivamente

"El presente estado de resultados, se formuló de conformidad con los criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

www.cnbv.gob.mx

Las notas explicativas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.

OPCIONES EMPRESARIALES DEL NORESTE, S.A. DE C.V. S.F.P.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE POR EL EJERCICIO QUE TERMINO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 COMPARATIVO CON 2024

CONCEPTO	CAPITAL CONTRIBUCION CAPITAL SOCIAL	CAPITAL CONTR. APORT. FI.FUT. AUM. DE CAP. ACORDADAS EN ASAM. DE ACC.	CAPITAL GANADO RESERVAS DE CAPITAL	CAPITAL GANADO RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	CAP. GANADO EFECTO INC. ACUM. DE ISR DFERIDO	CAP. GANADO EFECTO INC. ACUM. DE T.U. DIF.	CAP. GANADO EFECTO INC. ACUM. DEL I.E.T.U. DFERIDO	CAPITAL GANADO UTILIDAD NETA	CAPITAL GANADO PERDIDA NETA	TOTAL DE CAPITAL CONTABLE
----------	-------------------------------------	---	------------------------------------	---	--	--	--	------------------------------	-----------------------------	---------------------------

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023

(CIFRAS EN PESOS)

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 79,043,356	\$ 40,000,000	\$ 15,789,710	\$ 1,440,723	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 49,596,786	\$ -	\$ 185,870,575
---	---------------	---------------	---------------	--------------	------	------	------	---------------	------	----------------

MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS

SUSCRIPCION DE ACCIONES
CAPITALIZACION DE UTILIDADES
CONSTITUCION DE RESERVAS DE CAPITAL

TRASPASO DEL RESULTADO NETO A RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES				47,596,786				(47,596,786)		-
PAGO DE DIVIDENDOS										-
OTROS		100,000,000								100,000,000
RECONOCIMIENTO FONDO DE RESERVA FONDO DE RESERVA SOCIAL			915,877					(915,877)		-
TOTAL	\$ -	\$ 100,000,000	\$ 915,877	\$ 47,596,786	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (50,512,666)	\$ -	\$ 100,000,000

MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL

UTILIDAD NETA								9,158,774		9,158,774
PERDIDA NETA										-
APORACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL										-
OTROS										-
TOTAL								9,158,774		9,158,774

Saldo al 31 de Diciembre de 2024	\$ 79,043,356	\$ 140,000,000	\$ 16,705,587	\$ 51,037,509	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,242,697	\$ -	\$ 215,049,349
---	---------------	----------------	---------------	---------------	------	------	------	--------------	------	----------------

MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS

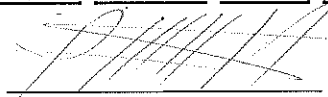
SUSCRIPCION DE ACCIONES
CAPITALIZACION DE UTILIDADES
CONSTITUCION DE RESERVAS DE CAPITAL

TRASPASO DEL RESULTADO NETO A RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES				8,242,697				(8,242,697)		-
PAGO DE DIVIDENDOS										-
OTROS										-
RECONOCIMIENTO FONDO DE RESERVA										-
RECONOCIMIENTO AJUSTE CAPITAL										-
TOTAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,242,697	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (8,242,697)	\$ -	\$ -

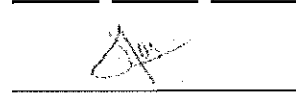
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL

UTILIDAD NETA									(15,575,813)	(15,575,813)
PERDIDA NETA										-
OTROS										-

Saldo al 31 de Diciembre de 2025	\$ 79,043,356	\$ 140,000,000	\$ 16,705,587	\$ 59,280,406	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (15,575,813)	\$ 279,473,536
---	---------------	----------------	---------------	---------------	------	------	------	------	-----------------	----------------



Lic. Armando Sanchez Porras
Representante Legal



C.P.C. Juan Liborio Fenech Cardoza
Num. de Reg. 16193

"El presente estado de flujos de variaciones en el capital contable, se formuló de conformidad con los criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, en concordancia con las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

www.mbz.com.mx

Las notas explicativas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



OPCIONES EMPRESARIALES DEL NORESTE, S.A. DE C.V. S.F.P.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO
QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 COMPARATIVO CON 2024

	2025	2024
ACTIVIDADES DE OPERACION		
UTILIDAD NETA	\$ - 15,575,813	9,158,774
PERDIDA NETA		
PARTIDAS APLICADAS A RESULTADOS QUE NO GENERARON O REQUIERON LA UTILIZACION DE RECURSOS:		
RESULTADO POR VALUACION A VALOR RAZONABLE		
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS		
DEPRECIACION Y AMORTIZACION	2,137,264	1,955,137
ISR y PTU DIFERIDO	- 3,911,666	-
PROVISIONES PARA OBLIGACIONES DIVERSAS	-	-
OTRAS	-	-
CORRECCIONES EN EDO RDO EJERCICIO ANTERIOR		
SUMA DE PARTIDAS APLICADAS A RESULTADOS QUE NO GENERARON O REQUIERON LA UTILIZACION DE RECURSOS	- 1,774,422	1,955,137
AUMENTO O DISMINUCION DE PARTIDAS RELACIONADAS CON LA OP.		
DISMINUCION O AUMENTO DE CARTERA DE CREDITO	- 229,019,538	173,376,734
PRESTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	- 8,326,939	39,290,039
AMORTIZACION DE PRESTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS		
OTRAS	1,566,127,362	321,804,469
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	52,308,245	78,496,051
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,513,819,117	400,300,521
SUMA DE AUMENTO O DISMINUCION DE PARTIDAS RELACIONADAS CON LA OPERACION	1,328,780,885	534,471,243
TOTAL DE RECURSOS GENERADOS O UTILIZADOS POR LA OPERACION	\$ 1,311,430,650	545,595,154
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
EMISION DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS DE CONVERSION OBLIGATORIA A CAPITAL		
AMORTIZACION DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS DE CONVERSION OBLIGATORIA A CAPITAL		
DISTRIBUCIONES DE EXCELENTES (PARA EL CASO DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRESTAMO)		
PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO		
APORTACIONES O REEMBOLSOS DE CAPITAL SOCIAL	-	100,000,000
DISMINUCION O AUMENTO EN OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
OTRAS	2,703,045	5,930,120
AJUSTE A CAPITAL	-	-
BIENES ADJUDICADOS	2,703,045	5,930,120
TOTAL DE RECURSOS GENERADOS O UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	2,703,045	94,069,880
ACTIVIDADES DE INVERSION		
ADQUISICIONES O VENTAS DE ACTIVO FIJO Y DE INVERSIONES PERMANENTES		
EN ACCIONES	- 8,391,887	1,291,605
DISMINUCION O AUMENTO EN CARGOS Y CREDITOS DIFERIDOS	- 30,779,784	5,391,618
DISMINUCION O AUMENTO EN OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-	-
OTRAS	-	-
TOTAL DE RECURSOS GENERADOS O UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION	- 39,171,632	4,100,013
DISMINUCION O AUMENTO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,274,962,063	635,555,021
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL PRINCIPIO DEL PERIODO	878,043,887	242,488,866
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	2,153,005,950	878,043,887

Lic. Armando Sanchez Porras

C.P.C. Juan Liborio Fenech Cardoza

"El presente estado de flujos de efectivo, se formulo de conformidad con los criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada; las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas practicas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

www.cobv.gob.mx

Las notas explicativas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.

Opciones Empresariales del Noreste S.A. de C.V. de S.F.P.
Notas Explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025.

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, "International Auditing and Assurance Standards Board" de la Federación Internacional de Contadores, "International Federation of Accountants", así como con la Norma de Control de Calidad, el Marco de Referencia para Trabajos de Aseguramiento y las Normas para Atestiguar, Normas de Revisión y Normas para Otros Servicios Relacionados, emitidas por la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., y a los procedimientos específicos que atienden a las características especiales de operación de las Sociedades Financieras Populares. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Asimismo, han sido preparados en todos los aspectos materiales de conformidad con los artículos 32A del CFF; 58 fracciones I, IV, y V del RCFF, las reglas reglas 2.10.5, 2.10.8, 2.10.9, 2.10.10, 2.10.15 y 2.10.17 de la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) para 2026 y con los instructivos de integración y de características y los formatos guía para la presentación del dictamen de estados financieros para efectos fiscales contenidos en el Anexo 16-A de la RMF, así como, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las entidades de ahorro y crédito popular, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

A.- Actividad principal y operaciones de la compañía

Actividad

OPCIONES EMPRESARIALES DEL NORESTE, S.A. DE C.V. S.F.P., es una persona moral con R.F.C. OEN040430H19, constituida el día cuatro de Abril de Dos Mil Cuatro, ante la fé del notario público número nueve, Licenciado Oscar Amador Encinas, es una entidad de ahorro y crédito popular autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para operar como una Sociedad Financiera Popular Nivel II.

Las principales operaciones de la Sociedad son la captación de fondos o recursos monetarios y su colocación mediante préstamos en términos de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, realizar las operaciones establecidas en el artículo 36 de Ley de Ahorro y Crédito Popular, de conformidad con el nivel de operaciones autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y sujetándose a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las entidades de ahorro y crédito popular, organismos, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidas por la misma Comisión.

De acuerdo a lo mencionado en el artículo 9 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, la sociedad está afiliada a la Federación Atlántico Pacífico del Sector de Ahorro y Crédito Popular A.C., quien está autorizada para ejercer de manera auxiliar la supervisión de las sociedades financieras populares.

La empresa se constituyó bajo el permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores No. 03000249, expediente No. 200403000234, Folio No. 0k0S16W1, fechado el día Veintitrés de Marzo de Dos Mil Cuatro.

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fue autorizada por los funcionarios que los suscriben el 23 de febrero de 2018. En la misma fecha fueron aprobados por el Consejo de Administración. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por la Asamblea de Accionistas, órgano que tiene la facultad de modificarlos.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores podrá ordenar las modificaciones o correcciones a los estados financieros en el evento de que existan hechos que se consideren relevantes de conformidad con los criterios contables aplicables a la Sociedad.

Historia

Al momento de su constitución, el capital variable era de \$100,000.00, mismo que se dividía en 100 acciones nominativas con un valor de mil pesos cada una de ellas.

Los socios y las acciones correspondientes eran como a continuación se describe:

NOMBRES	ACCIONES	VALOR
Armando Sánchez Porras	40	\$40,000.00
Felipe De Jesús Romero Cota	20	\$20,000.00
Bárbara Carballo Monreal	20	\$20,000.00
Maricela Sánchez Porras	20	\$20,000.00
TOTAL	100	\$ 100,000.00

Teniendo por objeto social la intermediación de operaciones financieras para empresas;

La prestación de servicios integrales de consultoría, capacitación y asesoría a empresas y organizaciones del ramo productivo, público y social;

La prestación y/o contratación de toda clase de servicios de consultoría, supervisión, administrativos o técnicos, incluyendo aquellos de capacitación u adiestramiento, para ser impartida a su personal o a terceros;

La prestación de servicios profesionales, jurídicos, fiscales, contables, de auditoría y conexos;

Actuar como representante, comisionista, agente, mediador, intermediario, distribuidor, administrador, representante y, en general realizar cualquiera de las actividades anteriormente mencionadas en su propio nombre o en nombre de terceros.

Organizar, constituir y adquirir acciones o partes sociales en cualquier clase de sociedades mercantiles o personas morales.

La obtención, adquisición, uso o enajenación, bajo cualquier título legal, de patentes, marcas, nombres comerciales o derechos relativos a los mismos, en México o en el extranjero.

La emisión, aceptación, endoso en general y negociación con toda clase de títulos de crédito, incluyendo obligaciones, con o sin garantía real y certificados hipotecarios.

knowing you.

+52 612 125 91 33

Calle Sonora #1030 E/Mariano
Abasolo y Belisario Domínguez
Col. El Manglito C.P.23060,
La Paz BCS.
www.krestonbsg.com.mx

An independent member of the
Kreston Global network
MEMBER OF THE
FORUM OF FIRMS

La prestación de servicios de análisis de sistemas y procesamiento informáticos; la prestación de servicios de asesoría y estudios técnicos de ingeniería y arquitectura; la prestación de servicios de asesoría en administración y organización de empresas, así como de organización y asociaciones; la prestación de servicios administrativos de trámites y cobranza; la prestación de servicios de investigación de solvencia financiera; la prestación de otros servicios personales no clasificados anteriormente.

Servicios relacionados con la intermediación crediticia.

Se resolvió que la administración estará a cargo de un administrador único designando al señor Armando Sánchez Porras y como comisario de la sociedad a la señora Bárbara Carballo Monreal.

El apoderado y representante legal de la sociedad es Armando Sánchez Porras.

Con fecha a 7 de febrero de 2007, los accionistas representados por el Señor Armando Sánchez Porras, se celebró una asamblea General Ordinaria de Accionistas, en donde se acordó lo siguiente:

Punto Uno: Se procedió a informar a los accionistas sobre las operaciones y gestiones realizadas y en general sobre el estado en que se encuentran las actividades de la empresa, correspondientes a los ejercicios sociales de los años 2004, 2005, 2006.

Punto Dos: El comisario de la sociedad la señora Bárbara Carballo Monreal, rindió el informe correspondiente a los ejercicios de los años 2004, 2005, 2006.

Punto tres: Se eligió al consejo de administración quedando constituido de la siguiente manera:

Presidente: Armando Sánchez Porras
Secretario: Augusto Meza Lizardi
Tesorero: Julia Yolanda Núñez Espinoza
Primer Vocal: Rafael Esteban Toscano Navarro
Segundo Vocal: Jorge Arturo Chavarría Fernández

Punto cuatro: Se nombro al contador público Juan Carlos Esqueda Hampl, como comisario de la empresa.

Punto cinco: Se nombro al señor Felipe de Jesús Romero Cota como director general de la empresa.

Punto sexto: Se informó que el señor Armando Sánchez Porras desea enajenar 300 acciones serie "A", o representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro, ordinarias nominativas y con valor de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una de ellas.

También, la señora Bárbara Carballo Monreal en su calidad de accionista desea enajenar 220 acciones serie "A", o representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro, ordinarias nominativas y con valor de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una de ellas.

La asamblea de accionistas procedió a autorizar la venta de las 520 acciones, quedando distribuidas de la siguiente manera:

- El señor Gustavo Sánchez Porras, adquiere del señor Armando Sánchez Porras, al precio de \$120,000.00 pesos (Ciento Veinte Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) 120 acciones serie "A", o representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro, ordinarias nominativas y con valor de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una de ellas.
- El señor Jorge Arturo Chavarría Fernández, adquiere del señor Armando Sánchez Porras, al precio de \$160,000.00 pesos (Ciento Sesenta Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) 160 acciones serie "A", o representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro, ordinarias nominativas y con valor de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una de ellas.
- El señor Rafael Esteban Toscano Navarro, adquiere de la señora Bárbara Carballo Monreal, al precio de \$110,000.00 pesos (Ciento Diez Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) 110 acciones serie "A", o representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro, ordinarias nominativas y con valor de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una de ellas.
- El señor Diego Ernesto Sánchez Godínez, adquiere la señora Bárbara Carballo Monreal, al precio de \$110,000.00 pesos (Ciento Diez Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) 110 acciones serie "A", o representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro, ordinarias nominativas y con valor de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una de ellas.
- El señor Diego Ernesto Sánchez Godínez, adquiere del señor Armando Sánchez Porras, al precio de \$20,000.00 pesos (Veinte Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) 20 acciones serie "A", o representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro, ordinarias nominativas y con valor de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una de ellas.

Punto Séptimo: El presidente de la asamblea el señor Armando Sánchez Porras, manifestó a los accionistas sobre la conveniencia de aumentar el capital mínimo fijo de la empresa a la suma de \$4, 000,000.00 pesos (Cuatro Millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional), mediante aportaciones en efectivo a la sociedad por parte de los accionistas o, en su caso, mediante el ingreso de nuevos accionistas a la sociedad.

Se autoriza el incremento del capital mínimo fijo de \$4, 000,000.00 pesos (Cuatro Millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional), por lo que se acordó se emitieran 3,000 acciones serie "A", o representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro, ordinarias nominativas y con valor de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una de ellas. Con base a lo anterior se manifestó que las 3,000 acciones fueran adquiridas por los ya actuales accionistas, quedando distribuidas de la siguiente manera:

- El señor Armando Sánchez Porras, adquiere 450 acciones serie "A", o representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro, ordinarias nominativas y con valor de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una de ellas.

- La señora Bárbara Carballo Monreal, adquiere 380 acciones serie "A", o representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro, ordinarias nominativas y con valor de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una de ellas.
- El señor Gustavo Sánchez Porras, adquiere 420 acciones serie "A", o representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro, ordinarias nominativas y con valor de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una de ellas.
- El señor Rafael Esteban Toscano Navarro, adquiere 350 acciones serie "A", o representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro, ordinarias nominativas y con valor de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una de ellas.
- El señor Felipe de Jesús Romero Cota, adquiere 420 acciones serie "A", o representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro, ordinarias nominativas y con valor de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una de ellas.
- La señora Maricela Sánchez Porras, adquiere 320 acciones serie "A", o representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro, ordinarias nominativas y con valor de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una de ellas.
- El señor Diego Ernesto Sánchez Godínez, adquiere 300 acciones serie "A", o representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro, ordinarias nominativas y con valor de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una de ellas.

Por lo tanto, el capital a fechas de 7 de febrero de 2007 queda de la siguiente manera:

NOMBRES	ACCIONES	VALOR
Armando Sánchez Porras	690	\$690,000.00
Bárbara Carballo Monreal	580	\$580,000.00
Gustavo Sánchez Porras	580	\$580,000.00
Jorge Arturo Chavarría Fernández	480	\$480,000.00
Rafael Esteban Toscano Navarro	460	\$460,000.00
Diego Ernesto Sánchez Godínez	430	\$430,000.00
Felipe De Jesús Romero Cota	440	\$440,000.00
Maricela Sánchez Porras	340	\$340,000.00
TOTAL	4,000	\$ 4'000,000.00

Punto Octavo: Se propuso en la asamblea general de accionistas la formalización del comité de crédito central, para el control y valuación de los créditos otorgados en la empresa, así como sus políticas de crédito. Se designaron a las siguientes personas para la formación del comité de crédito: Al señor Felipe de Jesús Romero Cota, la señora Erika Mildred Cota Rojas y la señora Gabriela Gómez Fong.

Punto Noveno: El comité de riesgo está integrado por las siguientes personas: Felipe de Jesús Romero Cota, Armando Gutiérrez Pérez y Gustavo Miranda Sánchez; encargados de administrar los riesgos a que se encuentra expuesta la institución. Vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los riesgos a que se encuentra expuesta la misma.

Punto décimo: Los asistentes a la asamblea acordaron nombrar como delegado especial de esta asamblea al señor Armando Sánchez Porras, para que comparezca ante la fe del Licenciado Miguel Ángel Izquierdo y Viamonte, notario público doce en el estado de Baja California Sur.

Con fecha a 24 de octubre de 2008, los accionistas representados por el Señor Armando Sánchez Porras, celebraron una asamblea General Ordinaria de Accionistas, en donde se acordó lo siguiente:

Discusión y aprobación de la transformación de la sociedad por parte de la asamblea de accionistas, después de analizar de manera pormenorizada y detallada la propuesta del presidente de la asamblea señor Armando Sánchez Porras, y validada por la Federación Atlántico Pacífico de Entidades de Ahorro y Crédito Popular, S.C. a la que pertenece la sociedad, y autorizada por la comisión Nacional Bancaria y de Valores, la asamblea de accionistas por unanimidad de votos resuelve que se aprueba la TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD DE SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE por sus iniciales S.A. DE CV., a SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR por sus iniciales S.A. DE C.V. S.F.P.

Se presentaron a discusión y aprobación estatutos sociales, entre ellos se encuentran:

- La denominación de la sociedad será: "OPCIONES EMPRESARIALES DEL NORESTE" y se usará seguida de las SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR por sus iniciales S.A. DE C.V. S.F.P.
- La naturaleza jurídica de la sociedad radica en una persona moral, con personalidad jurídica y patrimonio propios, de capital variable, lucrativa, organizada socialmente, con base en intereses comunes y con el propósito de satisfacer las necesidades individuales y colectivas de sus socios y clientes.

El apoderado y representante legal de la Sociedad es Armando Sánchez Porras.

Con día 04 de diciembre de 2009 se manifestó aumentar el capital mínimo fijo de la sociedad a la suma de \$8,521,000.00, esto mediante aportaciones en efectivo por parte de los accionistas por la cantidad de \$2'000,000.00, manifestando el aumento de 2000 acciones sería "A" del capital fijo sin derecho de retiro con valor nominal de \$1,000.00 cada una de ellas.

En virtud de lo anterior se acordó que el capital mínimo fijo sin derecho a retiro de la empresa quede íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:

NOMBRES	ACCIONES	VALOR
Armando Sánchez Porras	829	\$829,000.00
Bárbara Carballo Monreal	829	\$829,000.00
Gustavo Sánchez Porras	829	\$829,000.00
Jorge Arturo Chavarría Fernández	829	\$829,000.00
Rafael Esteban Toscano Navarro	829	\$829,000.00
Diego Ernesto Sánchez Godínez	829	\$829,000.00
Maricela Sánchez Porras	829	\$829,000.00
Pedro Sánchez Verdín	829	\$829,000.00
Rocío Sánchez Porras	829	\$829,000.00
Augusto Meza Lizardi	829	\$829,000.00



Armando Gutiérrez Pérez	116	\$116,000.00
Julia Yolanda Núñez	115	\$115,000.00

TOTAL 8,521 \$ 8' 521,000.00

Con día 21 de diciembre de 2011 se manifestó aumentar el capital mínimo fijo de la sociedad a la suma de \$13'521,000.00, esto mediante aportaciones en efectivo por parte de los accionistas por la cantidad de \$5,000,000.00, manifestando el aumento de 5000 acciones seria "A" del capital fijo sin derecho de retiro con valor nominal de \$1,000.00 cada una de ellas.

En virtud de lo anterior se acordó que el capital mínimo fijo sin derecho a retiro de la empresa quede íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:

NOMBRES	ACCIONES	VALOR
Armando Sánchez Porras	1316	\$1' 316,000.00
Bárbara Carballo Monreal	1316	\$1' 316,000.00
Gustavo Sánchez Porras	1316	\$1' 316,000.00
Jorge Arturo Chavarría Fernández	1316	\$1' 316,000.00
Rafael Esteban Toscano Navarro	1316	\$1' 316,000.00
Diego Ernesto Sánchez Godínez	1316	\$1' 316,000.00
Maricela Sánchez Porras	1316	\$1' 316,000.00
Pedro Sánchez Verdín	1316	\$1' 316,000.00
Rocío Sánchez Porras	1316	\$1' 316,000.00
Augusto Meza Lizardi	1316	\$1' 316,000.00
Armando Gutiérrez Pérez	181	\$181,000.00
Julia Yolanda Núñez	180	\$180,000.00
TOTAL	8,521	\$ 8' 521,000.00

En el ejercicio 2012, según acta de asamblea con folio 111235 en la fecha 21 de diciembre de 2012, ante el Lic. María Eugenia Amador Encinas Notaria adscrita a la Notaria Publica Número Nueve, actuando en suplencia del titular Lic. Oscar Amador Encinas, se propuso y aprobó la aplicación del Fondo de Reserva, aplicación al Fondo de Obra Social, Capitalización de Utilidades de los Ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011, asimismo, aumento del capital mínimo fijo de la sociedad a través de aportación directa de los accionistas.

NOMBRES	ACCIONES	VALOR
Armando Sánchez Porras	3616	\$3' 616,000.00
Bárbara Carballo Monreal	3616	\$3' 616,000.00
Gustavo Sánchez Porras	3616	\$3' 616,000.00
Jorge Arturo Chavarría Fernández	3616	\$3' 616,000.00
Rafael Esteban Toscano Navarro	3616	\$3' 616,000.00
Diego Ernesto Sánchez Godínez	3616	\$3' 616,000.00
Maricela Sánchez Porras	3616	\$3' 616,000.00
Pedro Sánchez Verdín	3616	\$3' 616,000.00
Rocío Sánchez Porras	3616	\$3' 616,000.00
Augusto Meza Lizardi	3616	\$3' 616,000.00
Armando Gutiérrez Pérez	497	\$497,000.00
Julia Yolanda Núñez	495	\$495,000.00

TOTAL 37,152 \$ 37' 152,000.00

knowing you.
+52 612 125 91 33

Calle Sonora #1030 E/Mariano
Abasolo y Belisario Domínguez
Col. El Manglito C.P.23060,
La Paz BCS,
www.krestonbsg.com.mx

An independent member of the
Kreston Global network
MEMBER OF THE
FORUM OF FIRMS



El consejo de administración queda integrado como sigue:

El presidente: Armando Sanchez Porras
Secretario: Rafael Esteban Toscano Navarro
Tesorero: Jorge Arturo Chavarría Fernández

En el ejercicio 2015, según acta de asamblea con folio 4240 en la fecha 07 de julio de 2016, ante el Lic. Ramón Alejo Parra Ojeda Notario Público Número Veintiocho, se propuso y aprobó la aplicación del Fondo de Reserva, aplicación al Fondo de Obra Social, Capitalización de Utilidades de los Ejercicios 2012, 2013 y 2014, asimismo, aumento del capital mínimo fijo de la sociedad a través de aportación directa de los accionistas.

NOMBRES	ACCIONES	VALOR
Armando Sánchez Porras	4838	\$4' 838,000.00
Bárbara Carballo Monreal	4838	\$4' 838,000.00
Jose Alberto Sanchez Abaroa	4838	\$4' 838,000.00
Jorge Arturo Chavarría Fernández	4838	\$4' 838,000.00
Rafael Esteban Toscano Navarro	4838	\$4' 838,000.00
Diego Ernesto Sánchez Godínez	4838	\$4' 838,000.00
Maricela Sánchez Porras	4838	\$4' 838,000.00
Pedro Sánchez Verdín	4838	\$4' 838,000.00
Rocío Sánchez Porras	4838	\$4' 838,000.00
Augusto Meza Lizardi	4838	\$4' 838,000.00
Armando Gutiérrez Pérez	665	\$665,000.00
Julia Yolanda Núñez	661	\$661,000.00
TOTAL	49,706	\$ 49' 706,000.00

En el ejercicio 2016, según acta de asamblea con folio 532 en la fecha 10 de noviembre de 2016, ante el Lic. Francisco Jose López Velderrain Notario Público Número treinta, se propuso y aprobó la aplicación del Fondo de Reserva, aplicación al Fondo de Obra Social, Capitalización de Utilidades del ejercicio 2015.

NOMBRES	ACCIONES	VALOR
Armando Sánchez Porras	4838	\$4' 838,000.00
Bárbara Carballo Monreal	4838	\$4' 838,000.00
Jose Alberto Sanchez Abaroa	4838	\$4' 838,000.00
Jorge Arturo Chavarría Fernández	4838	\$4' 838,000.00
Rafael Esteban Toscano Navarro	4838	\$4' 838,000.00
Diego Ernesto Sánchez Godínez	4838	\$4' 838,000.00
Maricela Sánchez Porras	4838	\$4' 838,000.00
Pedro Sánchez Verdín	4838	\$4' 838,000.00
Rocío Sánchez Porras	4838	\$4' 838,000.00
Augusto Meza Lizardi	4838	\$4' 838,000.00
Armando Gutiérrez Pérez	665	\$665,000.00
Julia Yolanda Núñez	661	\$661,000.00
TOTAL	49,706	\$ 49' 706,000.00

knowing you.
+52 612 125 91 33

Calle Sonora #1030 E/Mariano
Abasolo y Belisario Domínguez
Col. El Manglito C.P.23060,
La Paz BCS.
www.krestonbsg.com.mx

An independent member of the
Kreston Global network
MEMBER OF THE
 FORUM OF FIRMS

Operaciones sobresalientes

En el ejercicio 2017, según acta de asamblea con folio 35128 en la fecha 23 de enero de 2017, ante el Lic. Oscar Amador Encinos Notario Público Número nueve, se propuso y aprobó la modificación el contenido del artículo 3 de definiciones de los estatutos, modificando la redacción de la fracción III, así como agregar la definición correspondiente a las disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de ahorro y crédito popular, organismos de integración, sociedades financieras comunitarias y organismos de integración financiera rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular.

De igual forma, el presidente de la asamblea informo a los accionistas respecto al contenido del oficio número 311-112230/2016, CNBV.311.311.25(5691) "2016-07-20", de fecha 20 de julio de 2016, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, por medio de la dirección general de autorizaciones especializadas, el cual viene a hacer del conocimiento a la entidad, las observaciones a subsanar pertinentes y necesarias a fin de dicha autoridad se encuentre en posibilidades de autorizar el cambio de nivel de operaciones de esta sociedad, de nivel de operaciones I a nivel de operaciones II.

NOMBRES	ACCIONES	VALOR
Armando Sánchez Porras	4838	\$4' 838,000.00
Bárbara Carballo Monreal	4838	\$4' 838,000.00
Jose Alberto Sanchez Abaroa	4838	\$4' 838,000.00
Jorge Arturo Chavarría Fernández	4838	\$4' 838,000.00
Rafael Esteban Toscano Navarro	4838	\$4' 838,000.00
Diego Ernesto Sánchez Godínez	4838	\$4' 838,000.00
Maricela Sánchez Porras	4838	\$4' 838,000.00
Pedro Sánchez Verdín	4838	\$4' 838,000.00
Rocío Sánchez Porras	4838	\$4' 838,000.00
Augusto Meza Lizardi	4838	\$4' 838,000.00
Armando Gutiérrez Pérez	665	\$665,000.00
Julia Yolanda Núñez	661	\$661,000.00
TOTAL	49,706	\$ 49' 706,000.00

En el ejercicio 2017, según acta de asamblea con folio 35251 en la fecha 3 de abril de 2017, ante el Lic. Oscar Amador Encinos Notario Público Número nueve, se propuso y aprobó la transmisión de acciones ordinarias de la señora Julia Yolanda Nuñez Espinoza.

NOMBRES	ACCIONES	VALOR
Armando Sánchez Porras	4911	\$4' 911,000.00
Bárbara Carballo Monreal	4911	\$4' 911,000.00
Jose Alberto Sanchez Abaroa	4911	\$4' 911,000.00
Jorge Arturo Chavarría Fernández	4911	\$4' 911,000.00
Rafael Esteban Toscano Navarro	4911	\$4' 911,000.00
Diego Ernesto Sánchez Godínez	4911	\$4' 911,000.00
Maricela Sánchez Porras	4911	\$4' 911,000.00
Pedro Sánchez Verdín	4838	\$4' 838,000.00
Rocío Sánchez Porras	4911	\$4' 911,000.00
Augusto Meza Lizardi	4838	\$4' 838,000.00

knowing you.

+52 612 125 91 33

Calle Sonora #1030 E/Mariano
Abasolo y Belisario Domínguez
Col. El Manglito C.P.23060,
La Paz BCS.
www.krestonbsg.com.mx

An independent member of the
Kreston Global network
MEMBER OF THE
FORUM OF FIRMS



Armando Gutiérrez Pérez	742	\$742,000.00
TOTAL	49,706	\$ 49`706,000.00

En el ejercicio 2017, según acta de asamblea con folio 1014 en la fecha 26 de junio de 2017, ante el Lic. Francisco Jose López Velderrain Notario Público Número treinta, se propuso y aprobó la modificación del contenido del artículo 64 Bis de los estatutos sociales, con la finalidad de prever lo dispuesto en los artículos 2015 Bis 8, fracción II, inciso b) numeral 1 y 205 Bis 9, fracción II de las disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de ahorro y crédito popular, en adelante las "Disposiciones", en atención a lo referido por el transitorio segundo de la resolución que modifica las "Disposiciones", publicada en el diario oficial de la federación el 22 de abril de 2016.

NOMBRES	ACCIONES	VALOR
Armando Sánchez Porras	4911	\$4`911,000.00
Bárbara Carballo Monreal	4911	\$4`911,000.00
Jose Alberto Sanchez Abaroa	4911	\$4`911,000.00
Jorge Arturo Chavarría Fernández	4911	\$4`911,000.00
Rafael Esteban Toscano Navarro	4911	\$4`911,000.00
Diego Ernesto Sánchez Godínez	4911	\$4`911,000.00
Maricela Sánchez Porras	4911	\$4`911,000.00
Pedro Sánchez Verdín	4838	\$4`838,000.00
Rocío Sánchez Porras	4911	\$4`911,000.00
Augusto Meza Lizardi	4838	\$4`838,000.00
Armando Gutiérrez Pérez	742	\$742,000.00
TOTAL	49,706	\$ 49`706,000.00

En el ejercicio 2017, según acta de asamblea con folio 35506 en la fecha 24 de agosto de 2017, ante el Lic. Oscar Amador Encinos Notario Público Número nueve, se propuso y aprobó la aplicación del Fondo de Reserva, aplicación al Fondo de Obra Social, Capitalización de Utilidades de los Ejercicios 2016, asimismo, aumento del capital mínimo fijo de la sociedad a través de aportación directa de los accionistas.

En el ejercicio 2019, según acta de asamblea con folio 36614 en la fecha 22 de febrero del 2019, ante el Lic. Oscar Amador Encinos Notario Público Número nueve, se propuso y aprobó la Cesión de acciones ordinarias de del señor Augusto Meza Lizardi.

NOMBRES	ACCIONES	VALOR
Armando Sánchez Porras	9749	\$9`749,000.00
Bárbara Carballo Monreal	4911	\$4`911,000.00
Jose Alberto Sanchez Abaroa	4911	\$4`911,000.00
Jorge Arturo Chavarría Fernández	4911	\$4`911,000.00
Rafael Esteban Toscano Navarro	4911	\$4`911,000.00
Diego Ernesto Sánchez Godínez	4911	\$4`911,000.00
Maricela Sánchez Porras	4911	\$4`911,000.00
Pedro Sánchez Verdín	4838	\$4`838,000.00
Rocío Sánchez Porras	4911	\$4`911,000.00
Armando Gutiérrez Pérez	742	\$742,000.00

knowing you.
+52 612 125 91 33

Calle Sonora #1030 E/Mariano
Abasolo y Belisario Domínguez
Col. El Manglito C.P.23060,
La Paz BCS.
www.krestonbsg.com.mx

An independent member of the
Kreston Global network
MEMBER OF THE
FORUM OF FIRMS

TOTAL	49,706	\$ 49'706,000.00
-------	--------	------------------

En el ejercicio 2020, según acta de asamblea con folio 37800 en la fecha 28 de Agosto del 2020, ante el Lic. Oscar Amador Encinas Notario Público Nueve, se propuso y aprobó la aplicación del la Capitalización de Utilidades de los Ejercicios 2015, 2016, 2017 y 2018, asimismo, aumento del capital mínimo fijo de la sociedad a través de aportación directa de los accionistas

NOMBRES	ACCIONES	VALOR
Armando Sánchez Porras	15500	\$15'500,000.00
Bárbara Carballo Monreal	7808	\$7'808,000.00
Jose Alberto Sanchez Abaroa	7808	\$7'808,000.00
Jorge Arturo Chavarría Fernández	7808	\$7'808,000.00
Rafael Esteban Toscano Navarro	7808	\$7'808,000.00
Diego Ernesto Sánchez Godínez	7808	\$7'808,000.00
Maricela Sánchez Porras	7808	\$7'808,000.00
Pedro Sánchez Verdín	4838	\$7'692,000.00
Rocío Sánchez Porras	7692	\$7'808,000.00
Armando Gutiérrez Pérez	1178	\$1'178,000.00
 TOTAL	 79,026	 \$ 79,026,000.00

B. – Resumen de las principales políticas contables.

I.- Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2025 incluyen saldos y transacciones de pesos al poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2025, asimismo, los saldos y transacciones de pesos al 31 de diciembre de 2024 tienen diferente poder adquisitivo; en consecuencia, no son comparables las cifras presentadas entre el ejercicio 2025 y 2024.

Unidad monetaria

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Reconocimiento de la inflación

A partir del 1º de enero de 2008 y como resultado de la adopción de la NIF B-10, Efectos de la Inflación, la compañía no reconoció los efectos de la inflación en la información financiera correspondiente al ejercicio de 2021, tampoco en el caso de la información financiera presentada por el año que termino al 31 de diciembre de 2025.

Los efectos de la Inflación ("NIF B-10") Considera dos entornos económicos:

a) inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior a 26%, caso en el cual requiere el reconocimiento de los efectos de la inflación, y

knowing you.
+52 612 125 91 33

Calle Sonora #1030 E/Mariano
Abasolo y Belisario Domínguez
Col. El Manglito C.P.23060,
La Paz BCS.
www.krestonbsg.com.mx

An independent member of the
Kreston Global network
MEMBER OF THE
 FORUM OF FIRMS

b) no inflacionario, cuando en el mismo periodo la inflación es menos a 26%; en este último caso, no se debe reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros.

Además, elimina los métodos de valuación de costos de reposición e indización específica, asimismo, requiere que el resultado por posición monetaria patrimonial y el resultado por tenencia de activos no monetarios ("Retanm") acumulados se reclasifiquen a resultados acumulados. La NIF B-10 establece que este cambio contable debe reconocerse mediante la aplicación prospectiva.

Lo anterior debido a que la inflación anual en México, medida con base en el Índice Nacional de precios al consumidor (INPC) publicado por el Banco de México, tuvo los siguientes niveles inflacionarios durante 2021, 2022 y 2023.

31 de diciembre de:	INPC	Inflación del Año	Inflación Acumulada
2024	137.949	4.21%	16.69%
2023	132.373	4.66%	12.48%
2022	126.478	7.82%	7.82%

Estos niveles de inflación generaron las condiciones económicas necesarias para modificar el entorno económico en el que opera la compañía de inflacionario a no inflacionario, según lo establecido en la NIF B-10.

Disponibilidad

El efectivo incluye cajas, bóvedas, depósitos en cuentas bancarias, y valores de inmediata realización. Los valores de inmediata realización se valúan a su valor razonable. Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se reconocen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Instrumentos financieros

Son inversiones en valores de deuda o capital, las cuales se clasifican de acuerdo con el propósito de la compañía al realizar la inversión, como sigue: títulos con fines de negociación, títulos disponibles para la venta y títulos conservados a vencimiento.

- Títulos con fines de negociación. Son aquellos instrumentos financieros en los que, desde el momento de invertir en ellos, se tiene la intención de negociarlos en un corto plazo y en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo por medio de los rendimientos inherentes a los mismos. Se valúan a valor razonable, reconociendo los efectos correspondientes en el estado de resultados dentro del resultado (costo) integral de financiamiento.
- Títulos disponibles para su venta. Son los instrumentos financieros en los que, desde el momento de invertir en ellos, se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes a los mismos. Se valúan reconociendo las ganancias o pérdidas generadas como una partida de la utilidad integral dentro del capital contable hasta la fecha de realización,

momento en que se reclasifican los efectos acumulados de dicha valuación al estado de resultados dentro del resultado (costo) integral de financiamiento.

- Títulos conservados a vencimiento. Son los instrumentos financieros de deuda en los que, al momento de invertir en ellos, se tiene la intención y capacidad financiera comprobada para mantener dicha inversión hasta su vencimiento. Se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados, los cuales se reconocen en el estado de resultados dentro del resultado (costo) integral de financiamiento.

La compañía reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia o emisión. El valor razonable se determina con base en los precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina una base en las técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Cuando la empresa tiene instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos, se deberá aplicar la NIF C-12 e incluir la política contable relativa, sin embargo, la empresa no presenta este tipo de instrumentos financieros, por lo que, hace caso omiso de la NIF C-12.

Estimación para cuentas de cobro dudoso

Se sigue la práctica de crear una estimación de cuentas de cobro dudoso, la cual se determina efectuando estudios de valuación a los saldos de clientes que presentan antigüedad mayor a seis meses, ya las cuentas para cobrar en litigio y/o con problemas de recuperación.

Inmuebles, maquinaria y equipo

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran a su costo de adquisición. La depreciación se calcula con base en el método de línea recta sobre saldos mensuales finales de los activos, el cual consiste en dividir el valor del activo entre la vida útil estimada de los bienes. Las vidas útiles y tasas de depreciación de los principales grupos de activos son las siguientes:

<i>Inmuebles, maquinaria y equipo:</i>	<i>Años</i>	<i>Tasas</i>
<i>Construcciones</i>	6.77%	5%
<i>Mobiliario y equipo de oficina</i>	2.13%	10%
<i>Equipo de telecomunicaciones</i>	4.08%	10%
<i>Equipo de transporte</i>	3.36%	25%
<i>Equipo de computo</i>	2.13%	30%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de concentración o liquidación. Los activos y pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional a los tipos de cambio vigente a la fecha de cierre. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de concertación, de las transacciones y su liquidación o valuación se reconocen al cierre del ejercicio y se aplica a resultados a la cuenta de resultados por intermediación.

Beneficios a empleados

La entidad no realizó el reconocimiento en ejercicio de la NIF D-3, bajo los nuevos lineamientos de la Norma de Información NIF D-3 "Beneficios a los Empleados"; directos a corto y largo plazo al término de la relación laboral.

Impuestos a la utilidad

La Institución reconoce los impuestos diferidos conforme a la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad" y a los Criterios Contables para Entidades Financieras emitidos por la CNBV. El impuesto diferido se determina mediante el método de activos y pasivos, reconociendo las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de activos y pasivos que darán lugar a deducciones o acumulaciones fiscales en ejercicios futuros. La tasa utilizada para el cálculo del impuesto diferido es del 30%, vigente a la fecha de los estados financieros.

El efecto del impuesto diferido de ISR y de PTU del ejercicio se presenta en el estado de resultados dentro del rubro Impuestos Diferidos, y corresponde al movimiento neto del activo y pasivos por impuesto diferido durante el periodo.

Estado de resultados

En el estado de resultados se presenta la utilidad de operación, considerando que esta revelación contribuye a un mejor entendimiento del desempeño financiero de la entidad, que está determinada conforme a la orientación a las Normas de Información Financiera emitida por el CINIF.

Estados de flujos de efectivo ("NIF B-2").

Sustituye al Boletín B-12, Estado de cambios en la situación financiera. La NIF B-2, establece la posibilidad de determinar y presentar los flujos de efectivo de las actividades de operación usando el método directo o el método indirecto. La compañía decidió utilizar el método indirecto. El estado de flujos de efectivo se presenta en pesos nominales. La NIF B-2 establece que este cambio contable debe reconocerse mediante la aplicación prospectiva, en consecuencia, la compañía presenta el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera por el año que terminó al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Deterioro del valor de recuperación de activos de larga duración y su disposición

La compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos

efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los productos que se fabrican, competencia y otros factores económicos y legales.

Situación respecto a la adopción de las Normas de Información de Sostenibilidad (NIS)

Naturaleza de la norma

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) emitió en mayo de 2024 las Normas de Información de Sostenibilidad (NIS), aplicables para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2025. Dichas normas establecen los principios, requerimientos de revelación e indicadores básicos de sostenibilidad que deben integrarse como parte de la información financiera de las entidades.

Situación actual de la Entidad

La Entidad, en su carácter de Sociedad Financiera Popular (SFP) sujeta a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), reconoce la obligatoriedad y relevancia de la adopción de las NIS para fortalecer la transparencia, la gestión de riesgos y la rendición de cuentas en materia ambiental, social y de gobernanza.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Entidad no ha concluido la implementación de las NIS, por lo que no se presenta información de sostenibilidad conforme a dicho marco normativo.

Acciones en proceso

La administración informa que se encuentra en proceso de:

- Evaluar los requerimientos técnicos de la NIS A-1 y NIS B-1.
- Identificar los temas materiales de sostenibilidad relevantes para la operación de la Entidad.
- Establecer políticas, metodologías y controles internos para la recopilación, medición y validación de los indicadores de sostenibilidad.
- Adecuar los sistemas de información para asegurar la integridad y trazabilidad de los datos.
- Coordinarse con los órganos de gobierno y áreas de cumplimiento para asegurar la alineación con la regulación aplicable a entidades financieras supervisadas.

Expectativa de adopción

La administración estima que la implementación integral de las NIS se realizará durante el ejercicio 2026 y 2027, con el objetivo de presentar información de sostenibilidad conforme al marco normativo vigente en los estados financieros del ejercicio siguiente

Créditos otorgados a personas relacionadas

Durante el periodo 2025 Opciones Empresariales del Noreste S.A. de C.V. S.F.P., ha reconocido y reportado adecuada y oportunamente los créditos otorgados a personas relacionadas a que se refieren los artículos 35, 35 Bis y 35 Bis 1 de la Ley, encontrando dos casos.

Revisión de cartera de crédito

Durante el periodo 2025, se revisaron diferentes rubros de la empresa Opciones Empresariales del Noreste S.A. de C.V. S.F.P., dentro de los cuales cabe destacar la Cartera de Crédito.

Al cierre de diciembre de 2025 la entidad contaba con 53,696 cuentas de crédito por un monto de \$1,214,830,062.13

Para efectos de esta entidad el modelo para revisión y verificación de expedientes de clientes y empleados ingresados del período de 2025 se tomaron los siguientes criterios de selección de la muestra:

Conforme la metodología de muestreo probabilístico arrojó la cantidad de selección de 80 expedientes.

Conforme lo anterior y al método de muestreo estratificado, Se consideró el número de clientes, el porcentaje de riesgo expuesto por la entidad de cartera de crédito vencida al 31 de diciembre de 2025 el cual era de 6.78% de tal forma que los expedientes seleccionados son aquellos de mayor nivel de riesgo. El total de expedientes revisados fueron de 80 de crédito.

Conforme a la auditoría practicada a los estados financieros de Opciones Empresariales del Noreste, S.A. de C.V., S.F.P. con cifras al 31 de diciembre de 2025, nos permitimos manifestar lo siguiente:

Opciones Empresariales del Noreste, S.A. de C.V., S.F.P. para realizar el reconocimiento, valuación, presentación y relevación en los estados financieros de la cartera de crédito el criterio de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural "B-4 Cartera de Crédito".

La cartera se identifica por: créditos comerciales y créditos al consumo.

Los préstamos a empleados se presentan en el rubro Otras cuentas por cobrar y los intereses que devengan se presentan en el rubro Otros Productos del estado de resultados.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad; la acumulación de estos intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida y se reconocen en cuentas de orden en el rubro intereses devengados no cobrados derivados de cartera vencida.

Traspaso a cartera vencida



Cuando las amortizaciones de los créditos comerciales, o de los intereses que devengan, no se reciben en la fecha de su vencimiento de acuerdo al esquema de pagos, el total del principal e intereses se traspasa a cartera vencida. Este traspaso se realiza bajo los siguientes supuestos:

1.- Cuando se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.

2.- Cuando las amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:

- a) Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos.
- b) Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencimiento el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal.
- c) Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyéndolos créditos a la vivienda, y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los créditos vencidos son traspasados a la cartera de crédito vigente si existen evidencia de pago sostenido, la cual consiste en el cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días, el pago de una sola exhibición.

Reestructuraciones y renovaciones de crédito

Las reestructuraciones de crédito consisten en ampliaciones de garantías que amparen las disposiciones efectuadas por los acreditados, así como de modificaciones a las condiciones originales contratadas de los créditos en lo que se refiere al esquema de pagos, tasas de interés o moneda, o concesión de un plazo de espera durante la vida de crédito.

Las renovaciones de crédito son operaciones en las que se prorroga el plazo de amortización durante o al vencimiento del crédito, o bien, este se liquida en cualquier momento con el financiamiento proveniente de otro crédito contratado con la sociedad, en la que sea parte el mismo deudor y otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los créditos de vencidos que se reestructuren permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido. En las reestructuras en las que se modifica la periodicidad de pago a periodos menores a los originalmente pactados, para efectos de observar el pago sostenido, se consideran tres amortizaciones consecutivas del esquema original de pagos.

Los créditos renovados en los cuales no se hubiere liquidado en tiempo la totalidad de los intereses devengados conforme a los términos y condiciones pactados originalmente, y el 25% del monto original del crédito, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido. De igual forma, cuando se trate de renovaciones en las que la prórroga del plazo se realice durante la vigencia del crédito, el 25% se calcula sobre el monto original del crédito que a la fecha debió haber sido cubierto.

Castigos de cartera de crédito

knowing you.

+52 612 125 91 33

Calle Sonora #1030 E/Mariano
Abasolo y Belisario Domínguez
Col. El Manglito C.P.23060,
La Paz BCS.
www.krestonbsg.com.mx

An independent member of the
Kreston Global network
MEMBER OF THE
 FORUM OF FIRMS

La sociedad tiene como política realizar castigos de cartera vencida de consumo cuando, como condición mínima, los créditos presentan 365 días de mora o más, identificando el principal y los accesorios asociados, los cuales justifiquen su carácter de dudoso o difícil cobro, mientras que para el caso de cartera de crédito comercial y de vivienda, los castigos se realizan cuando se demuestra la impráctica posibilidad de cobro a través del agotamiento de instancias judiciales.

Los castigos se realizan cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Cuando el saldo insoluto a castigar excede el saldo de la estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el momento de la diferencia.

Control interno

De acuerdo a la revisión realizada a la empresa Opciones Empresariales del Noroeste, S.A. de C.V. S.F.P.; mediante la NIA 315 correspondiente a "Identificación y Valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y su entorno"; la sociedad cuenta con un manual de Contabilidad que establece las políticas, procedimientos, guías, formas y lineamientos de control interno del sistema contable.

Los manuales de contabilidad representan en la empresa una herramienta de revisión, supervisión y control para la realización de sus operaciones, mismas que pueden ser analizadas, procesadas y registradas por el departamento de contabilidad, con el fin de obtener la información financiera que sirva de base para tomar las decisiones.

Dicho manual debe contar con una base firme sobre el tratamiento que debe darse a los conceptos que integran la información financiera, y se debe integrar de la siguiente manera:

- Introducción al Manual
- Sistema de Información
- Estados Financieros Básicos
- Descripción de los principales rubros que integran los estados Financieros Básicos, conforme a los criterios de contabilidad emitidos por las N.I.F.
- Catálogo de Cuentas
- Instructivo de catálogo de cuenta
- Diagrama de flujos de operaciones
- Documentos de Control Interno
- Definiciones y Conceptos.

Como se observa en los puntos anteriores, el manual de contabilidad debe dar a conocer las técnicas que son utilizadas por la Sociedad para el registro de las operaciones; además, permite establecer políticas y criterios para las mismas y sobre todo dar una base firme a las personas que producen la información, evitando o reduciendo la discrepancia de criterios que pueden resultar en los datos que muestran los estados financieros.

Los procedimientos aplicados y el alcance de nuestro trabajo se describen a continuación. La información que obtuvimos según se explica adelante, nos fue proporcionada por la Administración de la Sociedad:

Ajustes de auditoría

Durante la revisión a la empresa Opciones Empresariales del noreste S.A. de C.V. S.F.P., se determinaron algunos ajustes a los estados financieros, mismos que fueron realizados a la brevedad posible por la administración de la empresa para corregir sus estados financieros.

Recomendaciones generales

Se recomienda de manera general los siguientes puntos.

- Archivar de manera cronológica las pólizas en las carpetas, debido que ciertas pólizas no se encuentran ordenadas, se saltan pólizas o no se encuentran, haciendo esto más difícil la localización de facturas, cheques, o documentación que se pueda necesitar en su momento.
- Realizar un inventario del activo fijo con el que se cuenta en las diferentes oficinas de la empresa, e identificar que bienes pertenecen a Opciones Empresariales del Noreste S.A. de C.V. SFP.
- Realizar cotejos Trimestrales a la cuenta "funcionarios y Empleados" de naturaleza Activa, con recursos humanos para verificar si se están haciendo los descuentos establecidos y no se esté descontando de más o de menos al personal de la empresa.

Informe sobre las conductas ilícitas u operaciones prohibidas

En cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, relativas a información de Opciones Empresariales del Noreste SA de CV SFP, por el ejercicio del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025, sobre aquellas operaciones en las que se presume existan conductas ilícitas u operaciones prohibidas, se realizó examen de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, incluyo las pruebas de los registros contables y demás procedimientos de auditoría. No surgiendo se encontró situación alguna que pudiera indicar la posibilidad de la existencia de operaciones en la que se presuman conductas ilícitas u operaciones prohibidas en la información financiera o en aspectos administrativos u operativos provocadas por empleados o miembros de la Administración de la Sociedad, por el ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

C.- Notas analíticas de las cuentas que integran los estados financieros:

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las entidades de ahorro y crédito popular, emitido por la CNBV, por lo cual, los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las entidades de ahorro y crédito popular, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, asimismo.

Los estados financieros han sido revisado por auditores externos independientes de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, "International Auditing and Assurance Standards Board" de la Federación Internacional de Contadores, "International Federation of Accountants", así como con la Norma de Control de Calidad, el Marco de Referencia para Trabajos de Aseguramiento y las Normas

knowing you.
+52 612 125 91 33

Calle Sonora #1030 E/Mariano
Abasolo y Belsario Domínguez
Col. El Manglito C.P.23060,
La Paz BCS.
www.krestonbsg.com.mx

An independent member of the
Kreston Global network
MEMBER OF THE
 **FORUM OF FIRMS**

para Atestiguar, Normas de Revisión y Normas para Otros Servicios Relacionados, emitidas por la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., y a los procedimientos específicos que atienden a las características especiales de operación de las Sociedades Financieras Populares. Dichas normas exigen que se cumplan los requerimientos de ética, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviaciones material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por parte de la compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Por último, los estados financieros muestran la razonabilidad de las cifras de acuerdo a lo establecido en las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.

Las cantidades presentadas en las siguientes notas están expresadas sin números decimales, por lo que, puede existir una diferencia aceptable entre las notas y los estados financieros.

Nota A.- Disponibilidades

Basados en la NIF C-1, este rubro se encuentra integrado por Caja, Bancos, Otras disponibilidades e Inversiones disponibles a la vista, tales como Documentos de Cobro Inmediato y Remesas en Camino, que incluyen los cheques y giros a favor de la sociedad.

La NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo, sufrió los siguientes cambios en relación con pronunciamientos posteriores:

- a) Cambio de nombre de la NIF C-1, anteriormente era boletín C-1 Efectivo.
- b) Efectivo y equivalentes de efectivo, restringidos, se requiere su presentación dentro del rubro de "Efectivo y equivalentes de efectivo" en el estado de posición financiera; el cual se presentaba antes de manera segregada.
- c) Inversiones disponibles a la vista

Se sustituye el termino de inversiones temporales a la vista por el de inversiones disponibles a la vista.

Entre las características para identificar este tipo de inversiones, se incluye el que deben ser valores de disposición inmediata tales como, inversiones de muy corto plazo, por ejemplo, con vencimiento hasta de 3 meses a partir de su fecha de adquisición.

- d) Definición de términos, se incluyen los siguientes términos: Costo de adquisición, equivalentes de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo, restringidos, inversiones disponibles a la vista, valor neto de realización, valor nominal y valor razonable.

La cuenta está integrada al 31 de diciembre del 2025 y 2024 con los siguientes saldos:

	2025	2024
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2,153,005,950	\$ 878,043,887

- Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de concentración o liquidación. Los activos y pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional a los tipos de cambio vigente a la fecha de cierre. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de concertación, de las transacciones y su liquidación o valuación se reconocen al cierre del ejercicio y se aplica a resultados a la cuenta de resultados por intermediación.

- Actualmente no existe "Efectivo y equivalentes de efectivo" que se encuentren restringidos.

- Asimismo, no existe "Efectivo y equivalentes de efectivo" que estén destinados a un fin específico por parte de la administración.

- Al realizar los estados financieros y la fecha de su autorización no hubo hechos posteriores que hayan modificado sustancialmente la valuación del efectivo en moneda extranjera y en inversiones disponibles a la vista, esto basados en lo establecido en la NIF B-13 "Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros".

Nota A-1.- Caja

La cuenta está integrada al 31 de diciembre del 2025 y 2024 con los siguientes saldos:

	2025	2024
Caja	\$ 1,266,245	\$ 1,249,661

Durante el ejercicio la cuenta de caja mantuvo tres subcuentas, la primera de ellas es la cuenta de Fondo fijo, que contiene los fondos fijos de cada sucursal de la entidad, mismos que son utilizados para el pago de gastos menores, y se integran de la siguiente manera:

	2025	2024
Fondo fijo	\$ 53,000	\$ 57,000
Bóveda	\$ 1,213,245	\$ 1,192,661

La cuenta de fondo fijo es revisada a lo largo del ejercicio al 100% de manera aleatoriamente realizando el proceso de investigación, para obtener información, datos y comentarios de los funcionarios encargado del resguardo del fondo fijo, el procedimiento de inspección, el cual consiste en el examen físico de los bienes materiales para cerciorarse de la existencia de los mismos, por último, el procedimiento de observación, para validar el proceso de las operaciones.

Dotación a cajeros está integrada por el sistema de cajas, existiendo una por cada sucursal, y es donde se maneja el flujo de efectivo de los pagos y disposiciones de créditos y ahorros. Las cuentas de dotación de cajeros deben iniciar con saldo cero y terminar con saldo cero, asimismo, se revisan por medio del procedimiento de análisis, tanto de saldo como de movimientos.

Bóveda es la cuenta donde se resguarda el flujo, por lo cual, cada día es la cuenta que apertura la cuenta dotación de cajeros, y donde se recibe el saldo de esta misma al final del día. Al igual que su cuenta auxiliar (dotación de cajeros), bóveda se revisa mediante el procedimiento de análisis.

La cuenta al 31 de diciembre de 2025 muestra las cifras razonablemente aceptadas de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, sobre los cuales se emitió una opinión conforme a las Normas Internacionales de Auditoría sin salvedades, así como de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las entidades de ahorro y crédito popular, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Nota A-2.- Bancos

La cuenta está integrada al 31 de diciembre del 2025 y 2024 con los siguientes saldos:

	2025	2024
Bancos	\$ 11,456,306	\$ 5,498,479

Actualmente existen 27 cuentas bancarias al cierre del ejercicio, estas mismas no tuviera restricciones de ningún tipo, asimismo, no tienen ningún fin específico y pueden ser utilizados para cualquier uso que más le convenga a la empresa.

Para garantizar que los saldos expresados anteriormente sean correctos, la cuenta se revisa mediante el procedimiento de análisis, tanto análisis de saldos como de movimientos, en conjunto con este procedimiento se realiza la solicitud de confirmación, solicitando a las diferentes instituciones financieras proporcionen el saldo de todas las cuentas que tenga la entidad con su institución y así, corroborar que los saldos sean veraces.

	2025	2024
Banamex	\$ 10,186,593	\$ 1,898,911
Bancomer	\$ 378,088	\$ 2,443,575
Banorte	\$ 891,625	\$ 1,155,993

La cuenta al 31 de diciembre de 2025 muestra las cifras razonablemente aceptadas de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, sobre los cuales se emitió una opinión conforme a las Normas Internacionales de Auditoría sin salvedades, así como de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las entidades de ahorro y crédito popular, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Nota A-3.- Otras disponibilidades

La cuenta está integrada al 31 de diciembre del 2025 y 2024 con los siguientes saldos:



	2025	2024
Otras disponibilidades	\$ 1,855,898,626	\$ 787,553,900

Las Otras disposiciones son distintos medios por el cual se amplía el margen para pago de créditos, esto con el fin de brindar a los clientes una mejor atención y formas más accesibles de realizar sus pagos en tiempo.

Para garantizar que los saldos expresados anteriormente sean correctos, la cuenta se revisa mediante el procedimiento de análisis, tanto análisis de saldos como de movimientos, en conjunto con este procedimiento se realiza la solicitud de confirmación, solicitando a las diferentes instituciones financieras proporcionen el saldo de todas las cuentas que tenga la entidad con su institución y así, corroborar que los saldos sean veraces.

La cuenta al 31 de diciembre de 2025 muestra las cifras razonablemente aceptadas de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, sobre los cuales se emitió una opinión conforme a las Normas Internacionales de Auditoría sin salvedades, así como de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las entidades de ahorro y crédito popular, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Nota A-4.- Inversiones disponibles a la vista

La cuenta está integrada al 31 de diciembre del 2025 y 2024 con los siguientes saldos:

	2025	2024
Inversiones disponibles a la vista	\$ 284,384,773	\$ 83,741,848

La cuenta de inversiones disponibles a la vista incluye los saldos de inversiones a la vista de Banamex.

	2025	2024
Inversión Banamex 7606898136 (858)	\$ 161,175,369	\$ 43,208,331
Inversión Banamex 770359380 (9862)	\$ 51,041,206	\$ 30,042,271
Inversión Banamex 7892250521 (056)	\$ 23	\$ 5,020,484
Inversión Banamex 8117871000 (614)	\$ 57,097,412	\$ 2,425,950
Inversion Banorte 055358719 (472)	\$ 15,070,764	\$ 3,044,812

Para garantizar que los saldos expresados anteriormente sean correctos, la cuenta se revisa mediante el procedimiento de análisis, tanto análisis de saldos como de movimientos, en conjunto con este procedimiento se realiza la solicitud de confirmación, solicitando a las diferentes instituciones financieras proporcionen el saldo de todas las cuentas que tenga la entidad con su institución y así, corroborar que los saldos sean veraces.

La cuenta al 31 de diciembre de 2025 muestra las cifras razonablemente aceptadas de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, sobre los cuales se emitió una opinión conforme a las Normas Internacionales de Auditoría sin salvedades, así como de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las entidades de ahorro y crédito popular, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

knowing you.

+52 612 125 91 33

Calle Sonora #1030 E/Mariano
Abasolo y Belisario Domínguez
Col. El Manglito C.P.23060,
La Paz BCS.
www.krestonbsg.com.mx

An independent member of the
Kreston Global network
MEMBER OF THE
FORUM OF FIRMS

Nota B.- Inversiones en Valores

Conforme al Criterio B-2 Inversiones en Valores, del Anexo E, de las disposiciones de Carácter General en Materia de Contabilidad, Valuación e Información Financiera aplicable a Sociedades Financieras Populares, Opciones Empresariales del Noreste SA de CV SFP registra a su valor razonable durante el ejercicio 2025.

A 31 de diciembre de 2025, no hay inversiones u operaciones en valores que se integren a los estados financieros.

La cuenta al 31 de diciembre de 2025 muestra las cifras razonablemente aceptadas de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, sobre los cuales se emitió una opinión conforme a las Normas Internacionales de Auditoría sin salvedades, así como de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las entidades de ahorro y crédito popular, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Nota C.- Cartera de crédito (Neto)

De acuerdo al Anexo "E" referente a los criterios de contabilidad para sociedades financieras populares, sociedades financieras comunitarias y organismos de integración financiera rural en su serie B, "criterios relativos a los conceptos que integran los estados financieros, específicamente el boletín B-4 "Cartera de crédito", el saldo a registrar en la cartera de crédito, será el efectivamente otorgado al acreditado y, en su caso, el seguro que se hubiere financiado. A este monto se le adicionarán cualquier tipo de intereses que, conforme al esquema de pagos del crédito, se vayan devengando.

En los casos en que el cobro de los intereses se realice por anticipado, estos se reconocerán como un cobro anticipado en el rubro de créditos diferidos y cobros anticipados. Dicho cobro se amortizará durante la vida del crédito bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio, en el rubro de ingresos por intereses.

La cuenta está integrada al 31 de diciembre del 2025 y 2024 con los siguientes saldos:

	2025	2024
CARTERA DE CREDITO (NETO)	\$ 1,124,021,066	\$ 895,001,528

La cuenta de Cartera de Crédito se encuentra clasificada de conformidad con el tipo de crédito, quedando integrada de la siguiente manera:

	2025	
Cartera de crédito vigente		
Cartera comercial	\$ 877,028,812	
Intereses devengados no cobrados	\$ 71,629,431	\$ 948,658,243
Créditos de consumo	\$ 177,022,679	
Intereses devengados no cobrados	\$ 6,814,553	\$ 183,837,232

knowing you.
+52 612 125 91 33

Calle Sonora #1030 E/Mariano
Abasolo y Belisario Domínguez
Col. El Manglito C.P.23060,
La Paz BCS.
www.krestonbsg.com.mx

An independent member of the
Kreston Global network
MEMBER OF THE
FORUM OF FIRMS



Crédito a la vivienda
Intereses devengados no cobrados

\$	-	\$	-
\$	-	\$	-
			\$ 1,132,495,475

Cartera de crédito vencida

Cartera comercial
Intereses devengados no cobrados

Créditos de consumo
Intereses devengados no cobrados

Crédito a la vivienda
Intereses devengados no cobrados

2025			
\$	63,018,876		
\$	7,498,572	\$	70,517,448
\$	10,899,943		
\$	917,196	\$	11,817,139
\$	-	\$	-
\$	-	\$	-
			\$ 82,334,587

Cartera de crédito total
Estimación prev. Para riesgo cred.
Cartera de crédito Neto

		\$	1,214,830,062
	*2		(90,808,996.42)
		\$	1,124,021,066

* La cartera vencida, con vencimientos de 90 o más días, considerando el saldo vencido y vigente de las operaciones.

*2 La cuenta de Estimación Preventiva para Riesgo Crediticio se encuentra clasificada de conformidad con el tipo de crédito y a la fecha de retraso de cartera vencida, se encuentra integrada de la siguiente manera:

DIAS DE INCUMPLIMIENTO	SALDO INSOLUTO DE CAPITAL	INTERESES ORDINARIOS DEVENGADOS NO COBRADOS	SALDO TOTAL DEL CRÉDITO (CAPITAL MÁS INTERESES)	ESTIMACIONES PREVENTIVAS TOTALES
0 DIAS	944,827,479	67,626,035	1,012,453,515	5,736,345
1 A 30 DIAS	32,373,963	2,287,128	34,661,092	1,851,271
31 A 60 DIAS	35,663,587	3,185,864	38,849,451	7,843,735
61 A 90 DIAS	41,937,040	5,411,530	47,348,570	17,373,885
91 A 120 DIAS	19,185,951	1,869,811	21,055,762	10,577,354
121 A 150 DIAS	12,998,363	1,302,819	14,301,182	9,984,901
151 A 180 DIAS	7,874,125	848,197	8,722,322	6,282,765
181 A MAS DIAS	33,109,801	4,328,368	37,438,169	31,158,740
	1,127,970,310	86,859,752	1,214,830,062	90,808,996

knowing you.
+52 612 125 91 33

Calle Sonora #1030 E/Mariano
Abasolo y Belisario Domínguez
Col. El Manglito C.P.23060,
La Paz BCS.
www.krestonbsg.com.mx

An Independent member of the
Kreston Global network
MEMBER OF THE
FORUM OF FIRMS

La cuenta al 31 de diciembre de 2025 muestra las cifras razonablemente aceptadas de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, sobre los cuales se emitió una opinión conforme a las Normas Internacionales de Auditoría sin salvedades, así como de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las entidades de ahorro y crédito popular, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Nota D.- Otras cuentas por cobrar

De acuerdo al Boletín C "Cuentas por cobrar" el cual establece las reglas particulares de aplicación de los principios de contabilidad, establece que las cuentas por cobrar representan derechos exigibles originados por ventas, servicios prestados, otorgamiento de préstamos o cualquier otro concepto análogo.

Como este Boletín no profundizo en aspectos como el carácter de instrumentos financieros que tienen la mayoría de las cuentas por cobrar, tales como las cuentas por cobrar comerciales y el procedimiento y forma de reconocimiento de la estimación para la incobrabilidad, por esto, se emite la NIF C-3 Cuentas por cobrar aprobada en noviembre de 2013, con su entrada en vigor anticipada a partir de 1º de enero de 2016 y su entrada en vigor para todos los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2018.

Para los efectos del boletín C-3, no deberán incluirse las cuentas por cobrar derivada de las operaciones que se refiere los criterios de contabilidad para sociedades financieras populares, sociedades financieras comunitarias y organismos de integración financiera rural en su serie B, "criterios relativos a los conceptos que integran los estados financieros, específicamente el boletín B-3 "cartera de crédito" emitido por la CNBV. Deberán incluirse las cuentas préstamos a funcionarios y empleados, sin embargo, los intereses derivados del préstamo a los mismos; se presentarán en el Estado de Resultado dentro del rubro de otros productos. Los préstamos a ex empleados serán considerados como parte de la cartera de crédito, debiéndose apegar a los lineamientos establecidos en el criterio B-3 "cartera de crédito" emitido por la CNBV. La cuenta está integrada por saldos a favor de impuestos, préstamos y otros adeudos del personal y otros deudores

Los principales cambios en relación con el Boletín C-3 consisten en:

- a) Especificar que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por un disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- b) Establecer que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas, presentando la estimación en un rubro de los gastos, por separado cuando sea significativa, en el estado de resultado integral.
- c) Establecer que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente. En este aspecto, el CINIF consideró que el efecto de valor presente es material cuando se pacta el cobro de la

cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, pues se presume que existe en esos casos una operación de financiamiento.

- d) Presentar un análisis del cambio entre el saldo inicial y final de la estimación para incobrabilidad por cada periodo presentado.

La cuenta está integrada al 31 de diciembre del 2025 y 2024 con los siguientes saldos:

	2025	2024
Otras cuentas por cobrar	\$ 57,876,309	\$ 110,184,554

La cuenta muestra 2 subcuentas, que integran su saldo de la siguiente manera:

	2025	2024
Deudores diversos	\$ 58,373,397	\$ 118,187,929
Estimación por irrec o difícil cobro	\$ (497,088)	\$ (8,003,375)

El objeto en este rubro, es poder comprobar la autenticidad de las cuentas por cobrar, verificar su correcta contabilización, así como, su correcta presentación en los estados financieros.

Derivado de los controles internos de la empresa y de acuerdo a las Normas de Información Financiera en su Boletín C-3 y la NIF C-3, se investiga que el rubro de cuentas por cobrar al cierre del ejercicio fuera a corto plazo y como tal se presentara dentro del activo circulante. Asimismo, se cuenta y utilizan los estándares adecuados en los distintos procesos de registro y cobro de las cuentas por cobrar.

La cuenta al 31 de diciembre de 2025 muestra las cifras razonablemente aceptadas de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, sobre los cuales se emitió una opinión conforme a las Normas Internacionales de Auditoría sin salvedades, así como de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las entidades de ahorro y crédito popular, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Nota E.- Bienes adjudicados

De acuerdo al Anexo "E" referente a los criterios de contabilidad para sociedades financieras populares, sociedades financieras comunitarias y organismos de integración financiera rural en su serie B, "criterios relativos a los conceptos que integran los estados financieros, específicamente el boletín B-5 "Bienes adjudicados", son los bienes muebles (equipo, valores, derechos, cartera de crédito, entre otros) e inmuebles que como consecuencia de amortizaciones devengadas o vencidas, o bien de una cuenta, derecho o partida incobrable, la entidad:

- adquiera mediante adjudicación judicial, o
- reciba mediante dación en pago.

Considerando como costo aquel que se fije para efectos de la adjudicación de bienes como consecuencia de juicios relacionados con reclamaciones de derechos a favor de las entidades. En el caso de daciones en pago, será el precio convenido entre las partes.

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran en la fecha en que cause ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

La cuenta está integrada al 31 de diciembre del 2025 y 2024 con los siguientes saldos:

	2025	2024
Bienes adjudicados	\$ 8,555,603	\$ 11,258,648

	2025	2024
Inmuebles adjudicados	\$ 12,026,303	\$ 12,851,059
Reserva preventiva bienes adjudicados	\$ (3,470,699)	\$ (1,592,411)

La cuenta al 31 de diciembre de 2025 muestra las cifras razonablemente aceptadas de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, sobre los cuales se emitió una opinión conforme a las Normas Internacionales de Auditoría sin salvedades, así como de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las entidades de ahorro y crédito popular, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Nota F.- Inmuebles, mobiliario y equipo

De acuerdo a la NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo" son bienes tangibles que tienen por objeto: a) el uso o usufructo de los mismos en beneficio de la entidad; b) la producción de artículos para su venta o para el uso de la propia entidad; y c) la presentación de servicios por la entidad, a su clientela o al público en general. La adquisición de estos bienes denota el propósito de utilizarlos y no de venderlos en el curso normal de las operaciones de la entidad.

Los principales aspectos relacionados con propiedades, planta y equipo son el reconocimiento contable de su costo de adquisición, su valor neto en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro.

Dentro de los cambios as relevantes de la NIF C-6 son:

- se establece que las propiedades, planta y equipo utilizados para desarrollar o mantener activos biológicos y de industrias extractivas forman parte del alcance de esta NIF.
- Se incorpora el tratamiento del intercambio de activos en atención a la sustancia económica.
- Se adicionan las bases para determinar el valor residual de un componente, considerando montos actuales que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del mismo, como si estos estuvieran en la fase final de su vida útil.
- Se elimina la disposición que requería que debía que debía asignarse un valor determinado por avalúo a las propiedades, planta y equipo adquiridas sin costo alguno o a un costo que es inadecuado para expresar su significado económico, reconociendo un superávit donado.
- Se establece la obligatoriedad de depreciar componentes que sean representativos de una partida de propiedades, planta y equipo, independientemente de depreciar el resto de la partida como si fuera un solo componente.
- Se señala que cuando un componente este sin utilizar debe continuar depreciándose, salvo que se utilicen métodos de depreciación en función a la actividad.



Los principales rubros que integran la cuenta de inmuebles, mobiliario y equipos son; terrenos, edificios, maquinaria, equipo de producción, equipo de transporte, equipo de cómputo, herramientas y otros equipos de operación, que pueden ser herramientas de máquina, herramientas de mano y equipo de operación en hoteles, restaurantes y otros análogos.

El método de depreciación utilizado debe reflejar el patrón con base en el cual se espera que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros del componente.

Existen diversos métodos de depreciación para distribuir el monto depreciable de un componente de forma sistemática y razonable a lo largo de su vida útil. Entre los mismos se incluyen métodos de actividad, método de línea recta, métodos de cargos decrecientes y métodos de depreciación especial.

La cuenta está integrada al 31 de diciembre del 2025 y 2024 con los siguientes saldos:

	2025	2024
Terrenos	\$ 10,386,248	\$ 10,386,248
Construcciones	9,345,089	4,238,138
Equipo de Telecomunicaciones	1,859,571	1,859,571
Equipo de Computo	8,695,129	7,068,371
Mobiliario y Equipo	8,624,359	8,399,555
Equipo de Transporte	9,500,635	8,067,281
Subtotal	\$ 48,411,031	\$ 40,019,164

	2025	2024
Depreciación Acumulada Construcciones	\$ 1,941,997	\$ 1,571,024
Depreciación Acumulada Eq. de Telecomunicaciones	1,576,029	1,456,561
Depreciación Acumulada Equipo de Computo	6,937,594	6,530,656
Depreciación Acumulada Mobiliario y Equipo	6,758,441	6,323,398
Depreciación Acumulada Equipo Transporte	6,999,715	6,194,874
Depreciación	\$ 24,213,777	\$ 22,076,513
Revaluación	\$ 208	\$ 208
Total	\$ 24,197,046	\$ 17,942,443

La entidad ha elegido el uso del método de línea recta, el cual resulta en una carga uniforme por gasto de depreciación durante cada periodo de la vida útil de un componente.

Inmuebles, mobiliario y equipo, fue revisada mediante el procedimiento de inspección, el cual consiste en un examen físico de los bienes materiales o de los documentos, con el objeto de cerciorarse de la existencia de un activo o de una operación registrada y presentada en los estados financieros.

De igual manera, se utilizó la técnica de revisión conocida como calculo, el cual es la verificación matemática de alguna partida con el fin de corroborar su correcto calculo.

knowing you.
+52 612 125 91 33

Calle Sonora #1030 E/Mariano
Abasolo y Belisario Domínguez
Col. El Manglito C.P.23060,
La Paz BCS.
www.krestonbsg.com.mx

An independent member of the
Kreston Global network
MEMBER OF THE
FORUM OF FIRMS

La cuenta al 31 de diciembre de 2025 muestra las cifras razonablemente aceptadas de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, sobre los cuales se emitió una opinión conforme a las Normas Internacionales de Auditoría sin salvedades, así como de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las entidades de ahorro y crédito popular, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Nota G.- Otros Activos

La cuenta de otros activos está integrada por las siguientes cuentas en los estados financieros de la empresa.

	2025	2024
Inversiones permanentes en acciones	\$ 135,000	\$ 135,000
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	456,605	719,188
Otros activos	71,493,282	40,450,934
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS	3,911,686	
Subtotal	\$ 75,996,573	\$ 41,305,122

Nota G-1.- Inversiones permanentes en acciones

	2025	2024
Federación Atlántico Pacífico	\$ 100,000	\$ 100,000
AMSOFIPO	30,000	30,000
Epica Solutions.com SAPI de CV	5,000	5,000

De acuerdo a la NIF C-7 tiene como objetivo establecer las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior en los estados financieros de una entidad, de sus inversiones en asociadas y en negocios conjuntos, así como de sus otras inversiones permanentes.

En el estado de situación financiera del inversionista, las otras inversiones permanentes deben presentarse en el activo a largo plazo en el rubro inversiones permanentes, salvo que se trate de otras inversiones disponibles para la venta, en cuyo caso, deben presentarse en el activo a corto plazo.

Nota G-2.- Impuestos y PTU Diferida

	2025	2024
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	\$ 3,749,308	-
Otros activos	162,378	-
Subtotal	\$ 3,911,686	-

Nota G-3.- Otros Activos

knowing you.

+52 612 125 91 33

Calle Sonora #1030 E/Mariano
Abasolo y Belisario Domínguez
Col. El Manglito C.P.23060,
La Paz BCS.
www.krestonbsg.com.mx

An independent member of the
Kreston Global network
MEMBER OF THE
FORUM OF FIRMS

	2025	2024
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	\$ 456,605	\$ 719,188
Otros activos	71,493,282	40,450,934
Subtotal	\$ 71,949,887	\$ 41,170,122

La NIF C-8 tiene como objetivo establecer las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los activos intangibles que se adquieren en forma individual o a través de una adquisición de negocios, o que se generan en forma interna en el curso normal de las operaciones de la entidad.

Los elementos distintivos de un activo intangible, ya sea generado internamente o adquirido son:

- Debe ser identificable
- Debe carecer de sustancia física
- Debe proporcionar beneficios económicos futuros fundadamente esperados
- Debe tenerse control sobre dichos beneficios

La entidad ha elegido el uso del método de línea recta, el cual resulta en una carga uniforme por gasto de amortización durante cada periodo de la vida útil de un componente.

Nota H.- Pasivo a Corto y Largo Plazo

La cuenta de pasivo a corto y largo plazo es presentada de acuerdo ala NIF C-9, misma que ha surgido a derivados cambios al boletín C-9, y el principal cambio es que disminuyó su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19.

Nota H-1 Captación tradicional

Depósitos de exigibilidad inmediata

La cuenta está integrada por las siguientes cuentas en los estados financieros de la empresa.

Producto	2025	2024
Mi ahorro Facil	\$ 1,552,552	\$ 59,309
Mi ahorro ASP	2,286,478,359	1,062,010,778

Depósitos a plazos

Producto	2025	2024
Inversión productiva ASP	\$ 661,772,982	\$ 382,505,909
Total, de captación tradicional	\$ 2,949,803,893	\$ 1,444,575,997

Nota H-2 Préstamos bancarios

A corto plazo

La cuenta está integrada por las siguientes cuentas en los estados financieros de la empresa.

	2025	2024
Prestamos de instituciones de banca de desarrollo FIRA banco de México	10,528,818	20,642,665
Prestamos de otros organismos	-	-
Prestamos de bancos del extranjero OIKOCREDIT	19,000,000	14,000,000
Intereses devengados no pagados OIKOCREDIT	159,600	-
FIRA	1,339,727	1,868,668
Subtotal	\$ 31,028,145	\$ 36,511,333

A largo plazo

La cuenta está integrada por las siguientes cuentas en los estados financieros de la empresa.

	2025	2024
Prestamos de instituciones de banca de desarrollo FIRA banco de México	90,816,966	122,389,894
Prestamos de otros organismos	-	-
Prestamos de bancos del extranjero OIKOCREDIT	57,000,000	31,000,000
Subtotal	\$ 147,816,966	\$ 153,389,894

Préstamos bancarios

La cuenta integrada por préstamos a corto y largo plazo es la siguiente:

	2025	2024
Prestamos de instituciones de banca de desarrollo FIRA banco de México	101,345,784	143,032,559
Prestamos de otros organismos	-	-
Prestamos de bancos del extranjero OIKOCREDIT	76,000,000	45,000,000



Intereses devengados no pagados
OIKOCREDIT
FIRA

159,600	-
1,339,727	1,868,668
\$ 178,845,111	\$ 189,901,227

Subtotal

Nota H-3 Otras Cuentas por Pagar

La cuenta está integrada por las siguientes cuentas en los estados financieros de la empresa.

	2025	2024
ISR y PTU por pagar	209,633	1,058,889
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar *	26,724,349	17,283,872
Subtotal	\$ 26,933,982	\$ 18,342,761

Nota I.- Capital contable

De acuerdo con la NIF C-11, el capital contable es el valor residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Nota I-1.- Capital social

Los instrumentos financieros de capital que integran el capital social pueden ser, dependiendo de sociedad emisora, acciones, partes sociales o títulos equivalentes. Estos instrumentos pueden ser de varias clases: ordinarios, preferentes, con voto limitado, con o sin expresión de valor nominal, con dividendos mínimos acumulativos, al portador, nominativos, etc.

El importe recibido por la entidad por las acciones suscritas y pagadas representa el capital social. No todas las acciones tienen expresado un valor nominal; no obstante, todas tienen un valor nominal intrínseco, resultante de dividir el capital social entre el número de acciones suscritas y pagadas.

La cuenta está integrada por las siguientes cuentas en los estados financieros de la empresa.

	Acciones	Valor
Armando Sánchez Porras	15500	\$15'500,000.00
Bárbara Carballo Monreal	7808	7'808,000.00
Jose Alberto Sanchez Abaroa	7808	7'808,000.00
Jorge Arturo Chavarría Fernández	7808	7'808,000.00
Rafael Esteban Toscano Navarro	7808	7'808,000.00
Diego Ernesto Sánchez Godínez	7808	7'808,000.00
Maricela Sánchez Porras	7808	7'808,000.00
Pedro Sánchez Verdín	7692	7'692,000.00

knowing you.
+52 612 125 91 33

Calle Sonora #1030 E/Mariano
Abasolo y Belisario Domínguez
Col. El Manglito C.P.23060,
La Paz BCS,
www.krestonbsg.com.mx

An independent member of the
Kreston Global network
MEMBER OF THE
FORUM OF FIRMS



Rocío Sánchez Porras	7808	7'808,000.00
Armando Gutiérrez Pérez	1178	1'178,000.00
Total	79026	79'026,000.00
Incremento por Actualización		84,970
Efecto de Incorporación al Régimen de EACP		-47,614
Total Capital Social		79,063,356

Nota I-2.- Aportaciones para futuros aumentos de Capital

Opciones Empresariales del Noreste SA de CV SFP busca el fortalecimiento del capital con la aportación de nuevo capital de accionistas actuales y de nuevos accionistas con la intención de fortalecer el Capital Social lo que representaría subir a una categoría de Nivel 1 igual o superior del 131 por ciento.

Confirmando que al cierre del mes de diciembre 2025 la cuenta de aportación para futuros aumentos de capital por \$100,000,000.00 en 2024, junto a \$40,000,000.00 aportados durante 2023, lo que sumarian un total de \$140,000,000.00, los cuales se mantienen sin movimiento durante el 2025.

Nota I-3.- Reserva legal

Las reservas de capital se crean mediante una asignación de utilidades acumuladas para un fin específico. Pueden crearse para cumplir un ordenamiento legal, tal como la creación de la reserva prevista en la ley general de sociedades mercantiles o por una decisión de los propietarios, para proteger la estabilidad de la entidad. Las reservas se utilizan para el propósito para el que fueron creadas y se cancelan cuando expira dicho propósito.

	2025	2024
Reserva legal	\$ -	\$915,877

Las Sociedades Financieras Populares deberán constituir un fondo de reserva, el cual se integrada por lo menos con el diez por ciento de las utilidades de dichas sociedades que se obtenga en cada ejercicio social, hasta alcanzar un monto equivalente a, por lo menos, el diez por ciento de si capital contable.

Durante el ejercicio 2025, no se tuvo una utilidad contable, por tal motivo la reserva legal no aumento y la cual mantiene un saldo al 31 de diciembre del 2025 de \$ 16,705,587.00 MN

Nota I-4.- Resultado de ejercicios anteriores

Conformada por las cuentas de Utilidades o Pérdidas acumuladas, se integran por el monto neto de las utilidades o pérdidas netas, que aún no han sido distribuidas por los propietarios o resarcidas por los resultados de las operaciones, respectivamente.

La cuenta está integrada por las siguientes cuentas en los estados financieros de la empresa.

	2025	2024
Resultados de ejercicios anteriores	\$ 59,280,406	\$ 51,037,509

Nota I-5.- Resultado del ejercicio

Utilidad o pérdida neta, es el valor residual de los ingresos de una entidad lucrativa, después de haber disminuido sus costos y gastos relativos reconocidos en el estado de resultado integral, durante un periodo contable, siempre que estos últimos sean menores a dichos ingresos. En caso contrario, es decir, cuando los costos y gastos sean superiores a los ingresos, la resultante es una pérdida neta.

La cuenta está integrada por las siguientes cuentas en los estados financieros de la empresa.

	2025	2024
Resultado del ejercicio	\$ (15,575,813)	\$ 9,158,774

Nota J.- Ingresos

Reconocimiento de intereses.

Los intereses que se generan las operaciones de crédito vigente se reconocen y aplican a resultados con base en el monto devengado. Los intereses moratorios correspondientes a la cartera vencida se registran en resultados al momento de su cobro, llevando a cabo el control de su devengamiento en cuentas de orden. Los rendimientos por intereses relativos a las inversiones en valores y reportos se aplican a resultados con base en lo devengado.

Los intereses relativos a operaciones pasivas se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de la fecha de su exigibilidad.

Ingresos y gastos por comisiones.

Las comisiones cobradas y pagadas se reconocen en resultados en el momento en que se generan o devengan, dependiendo del tipo de operación que les dio origen.

Así como los Ingresos Adicionales por Servicios Digitales producto de la Intermediación del SPEI.

Resultados por intermediación.

Proviene principalmente del resultado por valuación a valor razonable de inversiones en valores.

La cuenta de Resultados Acreedoras se encuentra integrada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 con las siguientes cuentas:



	2025	2024
Ingresos por intereses	\$ 481,889,889	\$ 512,059,786
Comisiones y tarifas cobradas	85,697,338	29,205,473
Resultado por intermediación	80,225	69,674
Otros productos	2,206,991	2,100,502
Total	\$ 569,874,443	\$ 543,435,435

Nota K.- Egresos

La cuenta de Resultados Deudora se encuentra integrada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 con las siguientes cuentas:

	2025	2024
Gastos de intereses	\$ 120,495,121	\$ 129,729,715
Estimación preventiva para riesgo crediticio	19,581,023	47,121,784
Comisiones y tarifas pagadas	49,698,155	16,278,033
Gastos de administración y promoción	394,209,243	339,663,273
Otros gastos	5,378,400	433,873
ISR y PTU causado	-	1,049,983
Impuestos Diferidos	(3,911,686)	-
Total	\$ 585,450,256	\$ 534,276,661

Nota L.- Entorno Fiscal

En apego a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado, OPCIONES EMPRESARIALES DEL NORESTE, S.A. DE C.V. SFP., es contribuyente de estos impuestos, además de tener otras obligaciones fiscales como retenedor de Impuestos.

Las presentes notas son parte integrante de los estados financieros que se acompañan, al 31 de diciembre de 2025.

Lic. Armando Sanchez Porras
Presidente del Consejo de Administración y
Representante Legal de Opciones Empresariales del Noreste S.A de C.V. S.F.P.